Operado Ramo 33

2026

Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA NÚM. E-1810-K100311-61501-D/0155/2026**	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios por tiempo determinado, que celebran por una parte el Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA**, en su carácter de Directora General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, la Persona Moral: **URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. VAZQUEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL,** en su carácter de representante legal a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,89, 90, 91, 92, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el Estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA CONTRATANTE":

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que la Directora General de Obra Pública cuenta con la facultad de suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo fracción VIII, 18 primer párrafo, fracciones V, XXVI, 165 primer párrafo, fracciones I, XI, XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente; en relación con el diverso numeral 4 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **12 del mes de Mayo del año de 2026**, mediante el procedimiento de: ***LICITACION PUBLICA NACIONAL*** con la **LICITACIÓN NÚM. D/003/2026** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la **CLÁUSULA PRIMERA** se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FII,** siendo el monto asignado por la cantidad de **$18,990,827.45 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 45/100 M.N.)**.

E) Estar inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. **MLE850101TS0**.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 9552,** de fecha **24 del mes de Septiembre del año de 2009**, tirada ante la fe del **Notario Público**

No. 15, en legal ejercicio de sus funciones el **LIC. ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ**; documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Obra Pública con número: **GTO-SOP/PUC-1305-2012** con vigencia al **4 de noviembre de 2026.**

B) Tiene capacidad jurídica para suscribir el presente contrato y que el **ARQ. VAZQUEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL** está facultado para representarla legalmente en este acto, acreditando su personalidad como **APODERADO LEGAL** y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector [No. Identificacion] expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de la **Escritura Pública No. 91313,** de fecha **30 del mes de Septiembre del año de 2022**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 82**, el legal ejercicio de sus funciones el **LIC. ENRIQUE DURAN LLAMAS**.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **PRIVADA ROCHA 115 COL. SAN JUAN DE OTATES** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37670 Teléfono.** [No. Telefono personal] así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **cu_rg@hotmail.com**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **UCC0909249W3**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 24354 10 5**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-1305-2012**
4 REGISTRO DE LA C.M.I.C.: **SIN REGISTRO**

E) Tiene capacidad legal, técnica y económica, así como los elementos humanos y materiales necesarios, además cuenta con amplia experiencia para realizar cabalmente la obra que se le encomienda y que conoce además los datos y la información general que se le ha proporcionado en relación a la misma.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones correspondientes a la obra motivo del presente contrato.

G) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha **09 de octubre del 2024**, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

H) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

I) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos

pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

J) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

K) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen de **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FII**; mismo que tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato se rige por la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento municipal en la materia.

B) El presente contrato, los convenios que deriven del mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

C) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.
"EL CONTRATISTA" se obliga con "LA CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.**, de conformidad con el proyecto, catálogo de conceptos, programa de obra, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad vigente, que forman parte integrante del presente contrato y que son del conocimiento de **"EL CONTRATISTA".**

SEGUNDA. - DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.
"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar la obra objeto del presente contrato el **25 del mes de Mayo del año de 2026**, así como a terminarlas el **09 del mes de Octubre del año de 2026,** contando con **138** días naturales para la conclusión de la obra.

Queda expresamente convenido que el presente contrato es a precio unitario y tiempo determinado, por lo que se llevará a cabo conforme al programa de ejecución autorizado, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de darlo por terminado anticipadamente, así como suspender temporalmente, en todo o en parte, la ejecución de la obra materia del mismo, sea cual fuera la etapa constructiva en que se encuentre.

"LAS PARTES" reconocen que la vigencia del contrato iniciará desde su suscripción y finalizará cuando se firme el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos en el presente instrumento jurídico, siempre y cuando las partes hayan dado cabal cumplimento a las mismas.

TERCERA. - MONTO DEL CONTRATO.

"LA CONTRATANTE" se obliga a cubrir a **"EL CONTRATISTA"** la cantidad de: **$15,194,681.82 (QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 82/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y cantidades autorizadas, que forman parte de este contrato.

CUARTA. – DEL ANTICIPO.

"LA CONTRATANTE" pagará a **"EL CONTRATISTA"** un anticipo del **30.00%** del monto total del contrato, que corresponde a la cantidad de: **$4,558,404.55 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 55/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, el cual se pagará en una sola exhibición para su estricta aplicación.

El anticipo otorgado será puesto a disposición de **"EL CONTRATISTA"** por parte de la Tesorería Municipal dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo, dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de **"LA CONTRATANTE"** acompañada de la factura correspondiente a la firma del contrato; la factura que entregue **"EL CONTRATISTA"** deberá cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de anticipo se constituirá por el 100% cien por ciento del mismo, bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**, a favor de la **Tesorería Municipal de León**, conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar por escrito, el informe de la aplicación del anticipo, el cual deberá entregarse con la primera estimación de obra ejecutada.

El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado: en caso que **"EL CONTRATISTA"** no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato, no procederá el diferimiento, por lo que deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente dentro del presente contrato, conforme al último párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La entrega tardía de la garantía de anticipo será motivo de la aplicación de una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Cuando las condiciones de la obra lo requieran, de manera justificada, posterior a la firma de contrato, el porcentaje del anticipo podrá ser mayor al pactado, previa solicitud por **"EL CONTRATISTA"** y autorización escrita debidamente fundada y motivada por **"LA CONTRATANTE"**, en caso de autorizarse, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ajustar el costo financiero convenido en el presente instrumento jurídico, de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Acorde al artículo 127 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** no podrá solicitar un anticipo adicional al 30% treinta por ciento al que se refiere la Ley, después de 15 quince días naturales contados a partir de la firma del contrato.

La amortización del anticipo se realizará conforme a lo estipulado en el artículo 130 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, aplicándose al importe de cada estimación de trabajos ejecutados, debiendo ser proporcional al porcentaje otorgado.
La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya amortizado la totalidad del anticipo. Esta garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de la amortización del anticipo que se haya realizado en las estimaciones de trabajos ejecutados.

En caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, la amortización del saldo del anticipo se reintegrará a **"LA CONTRATANTE"** en un periodo no mayor a 20 veinte días naturales a partir de la fecha de notificación de la rescisión o terminación anticipada, vencido el plazo, sin que se hubiere reintegrado, el importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia, debiendo cubrir los recargos correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga del pago de créditos fiscales, tal como señala el artículo 85 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Eliminado: No. Identificación- No. Telefono y datos bancarios. Con fundamento en el articulo 111 fraccion I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato; asi como en el articulo 3 fraccion VII de la Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; y en el Capitulo IX Seccion I numerales Quincuagesimo Noveno Sexagesimo y Sexagesimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificacion de la Informacion por tratarse de datos personales e informacion confidencial.

QUINTA. – DE LA ENTREGA DEL SITIO Y DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.
"LA CONTRATANTE" se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el sitio en que se llevará a cabo la obra materia de este contrato, en la fecha señalada como inicio de la misma, de no cumplirse se entenderá diferido el plazo de ejecución por un término igual a la mora en que incurra **"LA CONTRATANTE"**, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LA CONTRATANTE" dejará a disposición de **"EL CONTRATISTA"** la documentación administrativa y técnica que requiere previo inicio de la obra, incluyendo el proyecto ejecutivo, sin perjuicio de que **"EL CONTRATISTA"** sea responsable de alguno o algunos trámites e insumos, siendo responsable de la documentación que le concierne.

SEXTA. – FORMA Y LUGAR DE PAGO.
La forma y lugar de pago será el que para tal efecto designe la Tesorería Municipal, estando de acuerdo **"EL CONTRATISTA"** en que se sujeta a los lineamientos establecidos en la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra, autorizando en este momento como forma de pago la transferencia electrónica de fondos a la cuenta de la institución financiera [redacted]

Datos bancarios; Banco- Cuenta Clabe.

Convienen **"LAS PARTES"** que los trabajos que se realicen se pagarán con base a precios unitarios, que incluyen la remuneración o pago total a favor de **"EL CONTRATISTA"**, tomando en consideración los gastos directos e indirectos que se originen, por lo que los precios unitarios que se determinaron para la ejecución de este contrato no podrán ser modificados, salvo los casos y condiciones establecidas en la normativa y bajo lo que se especifique en este contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aun no ejecutados, salarios, equipos y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de obra, los precios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito por **"EL CONTRATISTA"**, siempre y cuando se encuentre debidamente justificado y dentro del programa de obra, conforme a lo señalado en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
"LAS PARTES" convienen que los datos de facturación para el presente contrato son:

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. E-1810-K100311-61501-D/0155/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL	**URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	**UCC0909249W3**
DOMICILIO FISCAL	**PRIVADA ROCHA, 115, SAN JUAN DE OTATES, C.P. 37670, LEON, GUANAJUATO.**

"LAS PARTES" acuerdan que la factura que se expida debe cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE".**

"LAS PARTES" convienen que la obra objeto de este contrato, se pagará mediante la formulación de ESTIMACIONES con un periodo no mayor a 30 treinta días naturales, conforme al programa de ejecución contratado o convenido, ESTIMACIONES que deberán presentarse para su autorización y procedencia de pago por **"EL CONTRATISTA"**, a la Supervisión, acompañada de la documentación correspondiente, dentro de una periodicidad no mayor a 10 diez días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el **día último de cada mes calendario**, para lo cual la Supervisión deberá contemplar lo determinado en el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con la presentación de la primera estimación, **"EL CONTRATISTA"** deberá exhibir a **"LA CONTRATANTE"** el informe de la aplicación del anticipo que se señala en la cláusula Cuarta de este contrato; la omisión en la presentación del escrito conllevará el impedimento para que se continúe tramitando las estimaciones subsecuentes, hasta que se cumpla su entrega.

Cuando se trate de la **última estimación**, la periodicidad para presentarse ante la Supervisión, será de 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el último día del periodo de ejecución de la obra, dentro de la **última estimación** se entregará la siguiente documentación:

1. Planos definitivos de obra.
2. Reporte fotográfico de terminación de obra.
3. Manuales de operación y garantías.
4. Concentrado de resultados de pruebas de laboratorio.
5. Informe final de cumplimiento ambiental.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que se aplicará sanción administrativa a **"EL CONTRATISTA"** cuando no presente la estimación dentro del plazo pactado, por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, **"EL CONTRATISTA"** ingresará ante **"LA CONTRATANTE"** la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones establecido, debiendo cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las estimaciones, debiendo cumplir con los requisitos fiscales y los requisitos que establezca **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** deberá tramitar para su pago las estimaciones que correspondan, en un plazo no mayor a 15 quince días hábiles, contados a partir de la fecha en la que fueron autorizadas mediante el proceso de revisión de estimaciones establecido por **"LA CONTRATANTE"**, cumpliendo con lo determinado en el artículo 104 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, esta deberá cubrir a **"EL CONTRATISTA"** el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con lo que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que **"LA CONTRATANTE"** concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% uno por ciento para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que en cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

SÉPTIMA. – MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
Convienen **"LAS PARTES"** que durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explícitas, se podrá modificar en tiempo, cantidades de obra y costo el contrato, mediante la celebración de convenios bajo lo determinado en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **"EL CONTRATISTA"** acepta y reconoce que no tiene derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier obligación de pago desde este momento.

Para la realización de la modificación de contratos, **"LAS PARTES"** deben considerar lo determinado en los artículos 136 y 137 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, considerando los plazos especificados.

"LAS PARTES" acuerdan que podrán realizarse modificaciones al contrato, que deriven de errores materiales u otras circunstancias, las cuales deban rectificarse dentro del mismo, por lo que se realizarán los ADENDUM necesarios a petición de la parte que lo considere necesario, previa aprobación de los mismos.

"LAS PARTES" acuerdan que las obras deben realizarse de acuerdo con el programa de obra y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyan el proyecto y el presente contrato.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y cantidades excedentes de la obra cuando notifique previamente a **"LA CONTRATANTE"** por escrito o conste en bitácora y ésta le conteste de la misma forma.

Una vez autorizados los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, **"EL CONTRATISTA"** contará con un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la autorización respectiva, para solicitar la autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, debiendo presentar el análisis de precios y la documentación soporte ante la Dirección de Costos y Presupuestos.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** no presente la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes ante la Dirección de Costos y Presupuestos, el Supervisor, de conformidad con el artículo 137 tercer párrafo del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma de León, Guanajuato deberá notificar al área técnica responsable para que esta ordene a **"EL CONTRATISTA"** la ejecución de los conceptos, esto dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha que feneció el plazo establecido para **"EL CONTRATISTA"**, aceptando

"EL CONTRATISTA" que el precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes se pagarán conforme lo determine **"LA CONTRATANTE"**.

Si **"EL CONTRATISTA"** o el Supervisor no realizan la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, dentro de los plazos establecidos en esta cláusula, se le impondrá a **"EL CONTRATISTA"** una sanción administrativa de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" podrá solicitar previa y oportunamente por escrito la modificación del plazo de ejecución en los casos fortuitos, de fuerza mayor o cuando ocurra cualquier otra causa no imputable a éste, que le impida cumplir con el programa, expresando los motivos en que apoye su solicitud; **"LA CONTRATANTE"** podrá autorizar o negar dicha prórroga, en caso de autorizarla se formalizará mediante el convenio expreso suscrito entre **"LAS PARTES"** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS.
"EL CONTRATISTA" se obliga con **"LA CONTRATANTE"** a otorgar las siguientes garantías, adicional a la garantía de anticipo determinada en la Cláusula Cuarta:

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales corresponde al 10% diez por ciento del importe total contratado, siendo la cantidad de **$1,519,468.18 (UN MILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, la cual se debe presentar a la firma del presente contrato; dicha garantía es con el fin de responder por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días naturales siguientes a la fecha de firma de este contrato, se hará acreedora a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía de cumplimiento no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** conforme a las obligaciones que deriven del presente contrato, ni impedirá a **"LA CONTRATANTE"** reclamar la indemnización o reembolso por cualquier daño sufrido que pueda exceder el valor de la misma.

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, por lo que, para tales efectos, dichas obligaciones tendrán el carácter de indivisibles.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido la totalidad de sus obligaciones contractuales, incluyendo aquellas que deriven del proceso de auditoria.

B) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

La garantía de vicios ocultos corresponde al 10% diez por ciento del monto total de los trabajos realmente ejecutados, incluyendo los conceptos pagados por ajuste de costos debiendo incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual se debe presentar previa a la firma del acta administrativa de cierre administrativo y deberá tener una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega – recepción física de la obra; dicha garantía es con el fin de prever la probable existencia de defectos y vicios ocultos, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** esto no lo exime de la responsabilidad de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan suscitarse, en caso de no presentarla en tiempo y forma no podrá realizarse la firma del acta administrativa de entrega – recepción hasta en tanto **"EL CONTRATISTA"** realice su entrega.

La garantía de vicios ocultos se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de los defectos y vicios ocultos que pudieran existir. La garantía no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan existir, ni impedirá que **"LA CONTRATANTE"** le reclame la indemnización o reembolso por cualquier desperfecto o vicio oculto que pueda exceder el valor de la misma.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar una revisión de los trabajos ejecutados al término de la vigencia de la garantía, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la solicitud de liberación de la garantía, conforme al artículo 117 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de ser necesario requerirá a **"EL CONTRATISTA"** la reparación de los defectos o vicios ocultos o aplicará la garantía y de ser necesario dará inicio al proceso de naturaleza civil en contra de **"EL CONTRATISTA"** para obtener la reparación total del defecto o vicio oculto.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, podrá cancelarse la garantía de cumplimiento siempre y cuando **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido con sus obligaciones contractuales en su totalidad.

NOVENA. – ESPECIFICACIONES Y PLANOS.

"EL CONTRATISTA" deberá ejecutar la obra de acuerdo a las especificaciones, catálogo de conceptos, programa de obra y demás documentos que contienen el alcance y definición de la obra contratada, mismos que se anexan y forman parte integrante del presente contrato.

"LA CONTRATANTE" está facultada para hacer modificaciones a las especificaciones contempladas para la ejecución de la obra, en tal caso se hará saber con anticipación y por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, si **"EL CONTRATISTA"** considera factible solicitar alguna modificación o corrección a las mismas para hacerlas más funcionales, presentará sugerencias por escrito, con su catálogo de conceptos, para su autorización por parte de **"LA CONTRATANTE"**, quien establecerá las modificaciones pertinentes, dándolas a conocer a **"EL CONTRATISTA"**, las cuales se considerarán parte integrante de este contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con el expediente técnico administrativo necesario para la ejecución de la obra, contando con la totalidad de la documentación que se requiera para la ejecución de la obra, considerando que **"LA CONTRATANTE"** podrá solicitarle dicho expediente bajo las consideraciones que estime pertinentes, teniendo la obligación de resguardar dicho expediente por un periodo no mayor a cinco años contados a partir de la entrega física de la obra.

DÉCIMA. – SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Derivado de las especificaciones ambientales, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar las medidas ambientales que se requieran, asesorado por personal profesional especializado en materia ambiental con experiencia comprobable en el ramo, el cual será responsable de la documentación que se requiera en materia ambiental, incluyendo el informe ambiental derivado de la ejecución de la obra. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a garantizar el cumplimiento ambiental durante la ejecución de la obra en apego a la legislación ambiental, por lo que acepta que tiene conocimiento de las consecuencias penales y responsabilidades administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad en materia ambiental e impacto ambiental vigente al momento de suscribir el contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que, para el seguimiento ambiental, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reportar los trabajos que se realicen en la materia, exponiendo y ratificando el efectivo y oportuno cumplimiento de las medidas ambientales, además deberá entregar a **"LA CONTRATANTE"** el reporte o reportes ambientales que se le requieran, así como el informe ambiental final donde reporte la totalidad de los trabajos, el cual debe presentarse al término físico de la obra. Los reportes ambientales requeridos deben cumplir con lo determinado por **"LA CONTRATANTE"**, así como el informe ambiental final, los cuales deben ser autorizados por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**,, en caso de no contar con la autorización respectiva no serán reconocidos ni pagados.

Si terminado el plazo de ejecución autorizado, **"EL CONTRATISTA"** no tiene validados los reportes e informes ambientales aplicables, por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**, no se dará por concluida la obra, por lo que no se llevará a cabo la entrega recepción de la misma, y quedará bajo el supuesto de mora, acorde a lo establecido en el artículo 36 segundo párrafo inciso b) del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, así como le será aplicable la pena convencional correspondiente.

"LA CONTRATANTE" coordinará, supervisará y evaluará directamente en todo momento los alcances establecidos en las especificaciones y conceptos ambientales para el desarrollo de la obra, por lo que todos los reportes e informes que sean entregados a **"LA CONTRATANTE"**, serán propiedad de esta, quien tiene la obligación de revisarlos y validarlos.

DÉCIMA PRIMERA. - CONTROL Y VIGILANCIA.

"LAS PARTES" acuerdan que **"LA CONTRATANTE"** o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar, verificar, revisar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con **"EL CONTRATISTA"**, por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" tiene la responsabilidad del manejo de la bitácora de obra, mediante la cual se darán las instrucciones pertinentes, recibiendo solicitudes que le formule **"LA CONTRATANTE"** y registrará avances y aspectos relevantes durante la ejecución de la obra; la bitácora deberá permanecer en el lugar de la obra bajo resguardo de **"EL CONTRATISTA"**, a fin de que pueda ser consultada en el sitio, sin que pueda ser extraída del mismo; sin embargo, cuando por causas justificantes no pueda permanecer en el lugar de la obra, la bitácora podrá estar bajo la custodia y responsabilidad del supervisor designado por **"LA CONTRATANTE"**.

Con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y particulares de la construcción, del proyecto y de las demás circunstancias que proponga **"LA CONTRATANTE", "EL CONTRATISTA"** se obliga a establecer una residencia para la ejecución de la obra, con personal profesional especializado en la materia con amplia experiencia en el ramo que sea comprobable, que tendrá su representatividad y facultades para la toma de decisiones, control y administración de la ejecución de la obra, responsabilidad de manejo de la bitácora, elaboración y presentación de estimaciones, elaboración y solicitud de conceptos fuera de catálogo, cantidades excedentes y ajuste de costos; la designación de esta persona estará sujeta a la aceptación de **"LA CONTRATANTE"** quien verificará si reúne con los requisitos antes señalados y en caso contrario, podrá en todo momento solicitar el cambio por alguien que resulte apto.

La residencia para la ejecución de la obra debe tener a disposición de **"LA CONTRATANTE"** en el lugar donde se lleve a cabo la misma, los proyectos, planos, especificaciones y bitácora para verificar el avance físico, calidad y calendarización de la obra objeto de este contrato.

"EL CONTRATISTA" debe contar con el personal capacitado para la ejecución de la obra, cumpliendo con todas y cada una de las condiciones exigidas por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo considerar las circunstancias de la obra, por lo que debe informar por escrito, previo inicio de la obra, la designación de la residencia de obra, así como del personal que formará parte de su plantilla de trabajo.

"EL CONTRATISTA" confirma que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de la obra, así como cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con sus obligaciones derivadas de este contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal" ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde o en el lugar que le señale **"LA CONTRATANTE"** por escrito, en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir el pago por acarreo en lugar distinto al autorizado.

El depósito del escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada y se deposite en el tiradero oficial "Escombrera Municipal", se sujetará para su pago a la validación emitida por el Sistema Integral de Aseo Público que justifique la cantidad de material depositado, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

Tratándose del depósito de escombro o producto de excavación distinto al tiradero oficial, que haya sido autorizado por **"LA CONTRATANTE"** por escrito, se sujetará para su pago a la validación emitida por **"LA CONTRATANTE"** mediante el área administrativa correspondiente, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA. - DE LA SEGURIDAD E HIGIENE DE LA OBRA.
"EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones en materia de seguridad e higiene, bajo lo determinado en la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal.

"EL CONTRATISTA" tiene la obligación de delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones, ciclistas y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente contrato las normas oficiales **NOM-031-STPS-2011** y **NOM-086-SCT2-2023**, debiendo realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante el proceso constructivo, debiendo cuidar, entre otros aspectos, lo siguiente:

A) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar el equipo de protección personal básico y específico de acuerdo al puesto de trabajo del personal a su cargo en el sitio de la obra, como el casco contra impacto, chaleco reflejante, calzado contra impactos, anteojos de protección, guantes, arneses de seguridad, entre otros; lo anterior para que realicen el trabajo convenido. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro

en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra.

B) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a constituir una Comisión Interna de Seguridad e Higiene para supervisar que los trabajadores porten el equipo de protección personal básico, y en su caso, adopten las medidas de seguridad que apliquen a las actividades por desarrollar en obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

C) **"EL CONTRATISTA"** delimitará el área de trabajo con los elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

D) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar al personal que tenga dentro de la obra, un espacio higiénico para ingerir alimentos.

E) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a implementar el señalamiento y los dispositivos de protección en la zona de obra, que ayuden a peatones, ciclistas y conductores de vehículos para que transiten en forma segura.

F) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a tener servicios sanitarios, para su personal en el sitio de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

G) La obra debe mantenerse limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no cumpla con las condiciones aquí establecidas, de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, **"LA CONTRATANTE"** por medio de la supervisión exhortará mediante nota de bitácora para que **"EL CONTRATISTA"** realice lo conducente, en caso de omisión **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar desde el inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal que se requiera en el proyecto o que se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos. Si por falta de señalamiento en el sitio de obra ocurriera algún daño o perjuicio a terceros, **"EL CONTRATISTA"** será el único responsable y, por tanto, deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos aplicables.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el sitio de la obra los rótulos informativos en el formato establecido por **"LA CONTRATANTE"**, en caso que dichos rótulos informativos sean proporcionados por **"LA CONTRATANTE"** serán reintegrados al término de obra, de no ser así, serán descontados en la liquidación final de la obra ejecutada.

DÉCIMA TERCERA. – DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD.
"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con un Laboratorio de Control de Calidad, que se encuentre autorizado por **"LA CONTRATANTE"** y con apego a la lista de Laboratorios Autorizados publicada en la página web oficial de **"LA CONTRATANTE"**. **"EL CONTRATISTA"** deberá realizar las pruebas de laboratorio de acuerdo a la intensidad exigida por **"LA**

CONTRATANTE" conforme a las Intensidades de Laboratorio para muestreo del Contratista que publica **"LA CONTRATANTE"**, debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones que corresponden.

Cuando no se entreguen los reportes de las pruebas de laboratorio exigidos, al entregarse los reportes se verifique el incumplimiento de la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** o los reportes entregados cuenten con resultados no aceptables, **"LA CONTRATANTE"** podrá negarse a realizar el pago de los conceptos analizados y relacionados con los mismos.

Queda expresamente convenido que los reportes de laboratorio y los demás requisitos solicitados en las especificaciones, deben integrarse en un expediente de trabajos de laboratorio, el cual debe ser entregado a **"LA CONTRATANTE"** y que serán propiedad de esta.

DÉCIMA CUARTA. – DE LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Cuando la obra no se haya realizado de acuerdo a lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de **"LA CONTRATANTE"**, ésta ordenará su reparación o reposición inmediata con obras adicionales que resulten necesarias, mismas que se harán por cuenta de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" acepta y reconoce expresamente que, además de las obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, asume y es responsable de todas aquellas obligaciones a su cargo que deriven de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, los cuales se tendrán como pactadas en este contrato.

A) DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.
"EL CONTRATISTA" es el único responsable de la ejecución de la obra, por lo que se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en la misma cumplan con las normas y especificaciones de calidad establecidas.

"EL CONTRATISTA" debe ejecutar la obra a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos o vicios ocultos de los mismos y de los daños y perjuicios que por la inobservancia a los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros, incluyendo a sus proveedores.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por **"LA CONTRATANTE"** y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se hará por cuenta y cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" está obligado a suscribir una póliza de responsabilidad civil, que debe ser expedida por una institución autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual debe cubrir cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada. La cobertura mínima de la póliza de responsabilidad civil debe cubrir la responsabilidad civil legal de **"EL CONTRATISTA"** que considere los siniestros y daños a terceros afectados en sus bienes y/o persona, así como los perjuicios y daño consecuencial, por hechos u omisiones no dolosas ocurridas durante la ejecución de la obra que deriven de los trabajos o actividades encomendadas en el presente contrato y sus anexos.
La expedición de la póliza de responsabilidad civil no exime a **"EL CONTRATISTA"** de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

B) DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL CONTRATISTA" debe cumplir con sus obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven de la celebración del presente contrato, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

"EL CONTRATISTA" será única y exclusivamente el responsable de las obligaciones laborales, conforme a las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social vigentes, respondiendo de todas las reclamaciones de sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal que presenten o pudieran presentar en su contra, quedando eximida **"LA CONTRATANTE"** de cualquier responsabilidad laboral que le corresponda cumplir a éste, en virtud de lo cual, relevará a **"LA CONTRATANTE"** en caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones en materia laboral, de seguridad y previsión social, ya que **"LA CONTRATANTE"** en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá considerarse como patrón sustituto, beneficiario u obligado solidario.

"EL CONTRATISTA" señala que de conformidad con el artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo, **"LA CONTRATANTE"** no cuenta con la calidad de responsable solidaria en la relación laboral que pudiera tener **"EL CONTRATISTA"** con sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, en caso que **"LA CONTRATANTE"** sea nombrada como beneficiaria o subcontratista conforme al artículo ya señalado, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a sacar a salvo a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier litigio que en materia laboral se inicie, así como de cualquier otro tipo de procedimiento administrativo o legal que pudiera iniciar sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, obligándose a colaborar con **"LA CONTRATANTE"** en el procedimiento iniciado para salvaguardar sus intereses.

DÉCIMA QUINTA. – DE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" no podrá encomendar a otro la ejecución de la obra asignada en el presente instrumento jurídico, sin embargo, previa autorización de **"LA CONTRATANTE"**, podrá contratar los suministros de materiales y equipos que incluyan su instalación atendiendo a la naturaleza y especialidad de la obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las autorizaciones antes señaladas en ningún caso significan una ampliación al monto o plazo del contrato, siendo **"EL CONTRATISTA"** el único responsable de las obligaciones que se adquieran con las personas que se contraten para la realización de la obra, por lo que los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo al artículo 104 párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán ser transferidos por **"EL CONTRATISTA"** en favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por obra ejecutada o facturas; por lo que si **"EL CONTRATISTA"** decide transferir a favor de alguna persona física o moral sus derechos de cobro, deberá solicitar por escrito el consentimiento de **"LA CONTRATANTE"** y de la **TESORERÍA MUNICIPAL**; dicha solicitud debe proporcionar la información a favor de quien pretende transferir sus derechos de cobro, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente; la transferencia de derechos no exenta a **"EL CONTRATISTA"** de facturar la obra que se estime, así como tampoco traspasa sus obligaciones contractuales.

DÉCIMA SEXTA. – DEL AJUSTE DE COSTOS.

Convienen "**LAS PARTES**" que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores

que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a **"EL CONTRATISTA"** podrá solicitar por escrito a **"LA CONTRATANTE"** el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva; si es a la baja, será **"LA CONTRATANTE"** quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA",** procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa vigente.

Asimismo," **LAS PARTES"** convienen que, para la presentación de la solicitud, asi como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos **"EL CONTRATISTA"** dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadistica y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de **"EL CONTRATISTA"** sea deficiente o incompleta **"LA CONTRATANTE"** lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo **"EL CONTRATISTA"** no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el propio Instituto, **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, **"LA CONTRATANTE"** deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará **"LA CONTRATANTE"** consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los articulos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA SÉPTIMA. – RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
"LA CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar, mediante la supervisión asignada, si la obra objeto del presente contrato se está ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** conforme al programa de ejecución pactado; si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** existe un avance menor al programado, **"LA CONTRATANTE"** procederá aplicar las retenciones o penas convencionales que procedan.

Convienen **"LAS PARTES"** que, si **"EL CONTRATISTA"** incurre en incumplimiento del programa de ejecución pactado, cubrirá a **"LA CONTRATANTE"** una retención o pena convencional que será el equivalente al 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por

atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras por día de atraso.

"LAS PARTES" acuerdan que las retenciones o penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de ejecución, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

La evaluación e importe del desfasamiento se hará de conformidad al procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo notificar por oficio girado a **"EL CONTRATISTA"** las retenciones o penas convencionales aplicables durante el transcurso de la obra, integrando el documental soporte de la misma, notificación que se realizará en el domicilio señalado por **"EL CONTRATISTA"** dentro del presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que el desfasamiento rebase 10 diez días naturales conforme al programa pactado, **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción adicional de 66 sesenta y seis veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega o rebasa los 20 veinte días naturales, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 cuarenta y cuatro veces la UMA diaria, dando un total de 110 ciento diez veces la UMA diaria.****

De conformidad con el artículo 93 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las penas convencionales no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

A) RETENCIONES ECONÓMICAS.

Se aplicará una retención económica cuando no se haya realizado la obra acorde con el periodo de ejecución pactado en su programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en la que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de la obra y hasta el momento en que concluya el periodo de ejecución pactado o convenido.

Las retenciones económicas podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"** en las siguientes estimaciones si regulariza los tiempos de atraso conforme a su programa de ejecución.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se regularice, el monto considerado como retención económica será definitivo y por consiguiente se considerará como pena convencional, la cual no será susceptible de devolución.

Las retenciones por desfasamiento del programa de obra con carácter definitivo, serán restadas al monto final de las penalizaciones aplicadas por incumplimiento en la terminación de la fecha pactada en el contrato; en caso de quedar saldo, éste será devuelto a **"EL CONTRATISTA"**, si por el contrario aún queda saldo en contra de **"EL CONTRATISTA"**, le será requerida su liquidación una vez determinada la cantidad o bien, será parte de los saldos a requerir y liquidar en el finiquito de conformidad con el último párrafo del artículo 93 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) PENAS CONVENCIONALES.

Se aplicará una pena convencional cuando el periodo de ejecución pactado en el programa de obra haya finalizado y **"EL CONTRATISTA"** se encuentre atrasado, **"EL CONTRATISTA"** cubrirá con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del desfasamiento del programa y el monto no ejecutado y hasta el momento en que concluya la misma.

Las penas convencionales son definitivas, no podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"**. Cuando en su conjunto las penas convencionales alcancen el monto de la garantía de cumplimiento **"LA CONTRATANTE"** podrá optar, entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

DÉCIMA OCTAVA. – DE LOS PAGOS EN EXCESO.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de **"EL CONTRATISTA",** se le notificara mediante oficio emitido por **"LA CONTRATANTE"** el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA NOVENA. - DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA.

"LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado, la suspensión debe realizarse por un tiempo determinado.

Cuando se determine la suspensión de obra por causa imputable a **"LA CONTRATANTE"** éste pagará a **"EL CONTRATISTA"** los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del **"EL CONTRATISTA",** lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando por causas justificadas se imposibilite la continuación de la obra, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la suspensión de la obra o la terminación anticipada del contrato, debiendo **"LA CONTRATANTE"** resolver lo conducente en un plazo que no exceda de 20 veinte días hábiles.

Una vez transcurridas y solucionadas las causas que originaron la suspensión de la obra, se notificará la reanudación en forma inmediata.

VIGÉSIMA. – DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

Una vez terminados los trabajos encomendados, **"EL CONTRATISTA"** lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y ésta dispondrá de 20 veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes, lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; una vez hecho lo anterior, se elaborará el acta de verificación física asentando el estado de la obra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de la obra, cuando sin estar concluida, existan trabajos terminados, identificables y susceptibles de utilizarse y conservarse; debiendo para tal efecto levantar el acta de entrega – recepción parcial, obligándose **"LAS PARTES"** a resolver el cierre administrativo de la obra hasta su total conclusión.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega – recepción física correrán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos.

VIGÉSIMA PRIMERA. DEL FINIQUITO DE LA OBRA.
Una vez realizada la entrega – recepción física de la obra **y posterior a la presentación de la última estimación**, **"LAS PARTES"** se obligan a elaborar el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de ellas, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo formar parte del finiquito la comprobación a cargo de **"EL CONTRATISTA"** del respectivo cumplimiento de sus obligaciones fiscales y obrero – patronales relacionadas con el contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el finiquito de la obra dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la entrega – recepción física de la obra, bajo el procedimiento determinado por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo entregar la información siguiente:

1. Presupuesto definitivo.
2. Acta de entrega.
3. Bitácora.
4. Cuadro finiquito.
5. Garantía de vicios ocultos.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** entregue el finiquito de la obra a destiempo, se aplicará una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 112 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"LAS PARTES"** convienen que, cuando **"EL CONTRATISTA"** no acuda a elaborar el finiquito o exista desacuerdo respecto del mismo, **"LA CONTRATANTE"** procederá a elaborarlo de manera unilateral, debiendo comunicar el resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro del plazo de 5 cinco días hábiles contados a partir de la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito, **"EL CONTRATISTA"** tendrá un plazo de 10 diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión o manifestación, se dará por aceptado.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad con la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"LA CONTRATISTA"**, por tanto, previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados

a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.
Acuerdan **"LAS PARTES"** que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA** renuncia del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** estuviese inconforme con la liquidación, deberá manifestarlo por escrito ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le haya notificado, una vez transcurrido dicho plazo sin que **"EL CONTRATISTA"** se haya inconformado, se tendrá como aceptada tácitamente la liquidación por parte de éste.

En consecuencia del finiquito si existe un saldo a favor de **"LA CONTRATANTE"**, su importe será deducido a **"EL CONTRATISTA"** de los saldos que tenga en su favor, o bien, en caso de que no tenga saldo a favor o los mismos no sean suficientes para cubrir la cantidad a favor de **"LA CONTRATANTE"**, será requerido **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente o podrá hacer efectivas las garantías exhibidas por éste, para garantizar las obligaciones a su cargo y procederá conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Ni las estimaciones, ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas parcial o totalmente se considerarán como aceptación de la obra, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de reclamar la obra faltante, obra mal ejecutada o pago indebido, así como los defectos que resultaren en la misma, los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido **"EL CONTRATISTA"** con motivo de la ejecución de la obra.

VIGÉSIMA SEGUNDA. – DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.
Una vez realizado el finiquito de obra, posterior a la entrega recepción física de la misma, se realizará la recepción final de los trabajos, lo cual se hará constar a través del acta administrativa de entrega recepción final, debidamente firmada por **"LA CONTRATANTE", "EL CONTRATISTA"** y el órgano de control interno, elaborado dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya llevado a cabo el finiquito de los trabajos, debiendo entregarse la garantía de vicios ocultos antes de realizarse el cierre administrativo correspondiente.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** esté inconforme o no acuda a la realización del acta, esta se llevará a cabo sin su presencia, la cual surtirá los efectos legales a que hubiere lugar.

De conformidad al artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el acta administrativa en donde se dé por extinguidos los derechos y obligaciones, sin embargo, la realización de dicha acta no exime a **"EL CONTRATISTA"** de responder con posterioridad de los incumplimientos de obligaciones que sean observados, así como de la responsabilidad respecto a la calidad de la obra.

VIGÉSIMA TERCERA. – DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial ni responsabilidad para **"LA CONTRATANTE"** las siguientes:

A) Por cumplimiento del objeto.
B) Por terminación anticipada del contrato.
C) Por rescisión del contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. – DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.
"LAS PARTES" acuerdan que procederá la terminación anticipada cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de la obra, o cuando de las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que exista causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución de la obra; por mutuo consentimiento, caso fortuito o fuerza mayor.

"LA CONTRATANTE" por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, finiquitando la obra a **"EL CONTRATISTA"**, obligándose **"LA CONTRATANTE"** a pagar a ésta los gastos no recuperables, una vez que estos hayan sido comprobados, de conformidad con el procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE".**

Para llevar a cabo la terminación anticipada, **"LAS PARTES"** acuerdan que la misma debe constar en bitácora, debiendo **"LA CONTRATANTE"** levantar el acta circunstanciada conforme al artículo 168 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato, una vez realizada el acta circunstanciada, **"LAS PARTES"** suscribirán el convenio de terminación anticipada y posterior a ello se realizará el trámite de entrega recepción de la obra con las formalidades descritas en este contrato y la propia Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA QUINTA. – DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
Se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de resolución judicial cuando:

1. **"EL CONTRATISTA"** suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace **"LA CONTRATANTE"** por defectuosos o por no cumplir con los términos solicitados.

2. **"EL CONTRATISTA"** no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el proyecto y el presente contrato.

3. **"EL CONTRATISTA"** ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato sin autorización de **"LA CONTRATANTE"** o de la **TESORERÍA MUNICIPAL**.

4. **"EL CONTRATISTA"** incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas establecidas en este contrato.

5. **"EL CONTRATISTA"** se desfase en tiempo en la ejecución de la obra, de conformidad al calendario vigente, y que sea superior al 15% quince por ciento y sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

6. Si **"EL CONTRATISTA"** ha proporcionado datos falsos para la elaboración del contrato, o bien, cuando siendo reales estos hayan variado y no se hubiere dado aviso a **"LA CONTRATANTE"**, así mismo si ha incurrido en datos falsos a lo manifestado en el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

7. **"EL CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil o en sentencia de quiebra, o si hace cesión de sus bienes, en forma tal que pudiese afectar el cumplimiento de este contrato.

8. **"EL CONTRATISTA"** no da a **"LA CONTRATANTE"** o a quien esta designe para tal efecto, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la obra.

9. "**EL CONTRATISTA**" se fusiona con otra sociedad, cambia de administrador único o más del 50% cincuenta por ciento de su Consejo de Administración, de su personal directivo o de cualquier otra forma, que pudiese hacer perder a "**LA CONTRATANTE**" la confianza en la capacidad técnica, financiera o ética de "**EL CONTRATISTA**".

Cuando "**LA CONTRATANTE**" considere que "**EL CONTRATISTA**" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se invocan en este contrato, se notificará a "**EL CONTRATISTA**" en forma fehaciente, a fin de que en un plazo de 10 diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones; transcurrido el plazo, y "**EL CONTRATISTA**" no manifiesta nada a su favor, "**LA CONTRATANTE**" procederá a emitir la resolución procedente dentro de los 7 siete días hábiles siguientes; procedimiento administrativo que se llevará a cabo bajo lo estipulado en el artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 173 y 174 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato.

El procedimiento para llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, se formulará conforme a lo que establezca "**LA CONTRATANTE**", debiendo cumplir con la normativa aplicable.

La notificación de la resolución que pronuncie "**LA CONTRATANTE**" será notificada de manera personal a "**EL CONTRATISTA**" en el domicilio que haya designado, en el supuesto de que se determine la resolución administrativa, en la misma se convocará a "**EL CONTRATISTA**" para realizar el finiquito de la obra de manera conjunta, dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida, en caso de que "**EL CONTRATISTA**" no se presente, "**LA CONTRATANTE**" procederá a realizar el finiquito unilateral de la obra.

VIGÉSIMA SEXTA. – DEL DOMICILIO DEL CONTRATISTA.
En caso de que "**EL CONTRATISTA**" cambie de domicilio o lleve a cabo alguna variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a "**LA CONTRATANTE**", quedando apercibido que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por legalmente hechas las notificaciones que se practiquen en el domicilio que se señala en el presente contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. – DE LA ATENCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
De conformidad con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, los particulares son sujetos de responsabilidad administrativa, a los cuales se les podrá imponer sanciones derivado de faltas administrativas en las que incurra, por lo que "**EL CONTRATISTA**" desde este momento se da por enterado que podrá fincarse responsabilidad administrativa en su carácter de **CONTRATISTA**.

"**LA CONTRATANTE**" derivado de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización, informará a "**EL CONTRATISTA**" el inicio del mismo así como de su seguimiento hasta su total conclusión, por lo que "**EL CONTRATISTA**" tendrá la obligación de dar seguimiento a estos desde que se inicien hasta su total culminación, pudiendo realizar los alegatos que crea necesarios y ofrecer las pruebas que crea convenientes para atender las observaciones y recomendaciones que realicen los órganos de control interno u órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal. En el caso que "**EL CONTRATISTA**" no atienda el procedimiento iniciado, "**LA CONTRATANTE**" no tendrá responsabilidad alguna sobre las posibles faltas administrativas o daños que pudieran observarse por parte de las autoridades fiscalizadoras.
"**EL CONTRATISTA**" deberá atender desde el inicio del procedimiento de auditoría hasta su total conclusión, incluyendo la etapa de investigación y resolución, por lo que deberá entregar la información y documentación que "**LA CONTRATANTE**" le requiera a efecto de solventar el procedimiento iniciado.

En caso que dentro del procedimiento de auditoría se realicen hallazgos u observaciones, "**EL CONTRATISTA**" está obligado a atender las mismas, si "**EL CONTRATISTA**" hace caso omiso, debe tomar en consideración que es bajo su perjuicio, por lo

que **"LA CONTRATANTE"** podrá requerir el cumplimiento de los hallazgos u observaciones, que podrán derivar en el requerimiento de reintegros o aplicación de sanciones entre otros.

Si **"EL CONTRATISTA"** no se encuentra conforme con los hallazgos u observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores, mediante **"LA CONTRATANTE"** presentará lo que a sus intereses convenga, así como las pruebas que crea necesarias para subsanar dichos hallazgos u observaciones, bajo el plazo que le sea establecido.

Cualquier comunicación entre **"EL CONTRATISTA"** y el órgano fiscalizador debe realizarse por medio de **"LA CONTRATANTE"**, debiendo **"EL CONTRATISTA"** entregar toda la información o documentación a **"LA CONTRATANTE"** para su entrega al órgano fiscalizador.

"LAS PARTES" se comprometen a atender las observaciones y recomendaciones realizadas por los órganos de control interno o autoridades fiscalizadoras, debiendo realizar los actos necesarios para solventarlas.

Si de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización se advierte un daño al erario público y se determina un reintegro al patrimonio de la Federación, del Estado o del Municipio, **"EL CONTRATISTA"** deberá responder por dicho daño o reintegro, obligándose a devolver el monto que se establezca, o en su caso, deberá exponer lo que a sus intereses convenga a efecto que **"LA CONTRATANTE"** lo haga saber a la autoridad responsable, sujetándose **"EL CONTRATISTA"** a lo que resuelva la autoridad fiscalizadora.

Conforme al artículo 50 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar los recursos que se le requieran, en un plazo no mayor a 90 noventa días hábiles, contados a partir de la notificación de la observación realizada por el órgano de control interno o autoridad fiscalizadora, en caso que no realice el reintegro, se considerará como crédito fiscal.

VIGÉSIMA OCTAVA. – RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
"LAS PARTES" convienen que en el caso de que durante la vigencia del presente contrato surjan discrepancias de carácter técnico o administrativo, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la conciliación ante el órgano de control interno de conformidad con el artículo 120 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para e Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato., respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

TRIGÉSIMA. - INTERPRETACIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. E-1810-K100311-61501-D/0155/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Guanajuato, a los **14 días del mes de Mayo del año de 2026.**

"LA CONTRATANTE"

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.
ARQ. VAZQUEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario		Total
&1	PRELIMINARES AGUA POTABLE				$	176,447.95
&2	ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE				$	232,981.23
&3	RELLENOS AGUA POTABLE				$	404,395.36
&4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AGUA POTABLE				$	399,970.63
&5	CAJA DE VÁLVULAS AGUA POTABLE				$	231,140.64
&6	LIMPIEZA AGUA POTABLE				$	9,454.67
&7	PRELIMINARES ALCANTARILLADO SANITARIO				$	135,400.18
&8	RELLENOS Y ACARREOS ALCANTARILLADO SANITARIO				$	917,005.48
&9	ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO				$	478,192.78
&10	SUMINISTROS ALCANTARILLADO SANITARIO				$	293,842.99
&11	MANO DE OBRA ALCANTARILLADO SANITARIO				$	388,420.61
&12	LIMPIEZA ALCANTARILLADO SANITARIO				$	3,539.44
&13	PRELIMINARES DESCARGAS SANITARIAS				$	50,823.63
&14	RELLENOS Y ACARREOS DESCARGAS SANITARIAS				$	276,118.98
&15	SUMINISTROS DESCARGAS SANITARIAS				$	55,842.49
&16	MANO DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS				$	158,112.99
&17	LIMPIEZA DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS				$	2,002.90
&18	PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ARROYO Y GUARNICIONES				$	86,119.79
&19	ACARREOS EN CAMIÓN ARROYO Y GUARNICIONES				$	512,920.01
&20	BASES Y SUB BASES ARROYO Y GUARNICIONES				$	889,436.07
&21	PAVIMENTOS HIDRÁULICOS ARROYO Y GUARNICIONES				$	2'712,291.03
&22	PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES				$	94,689.50
&23	MURO ARROYO Y GUARNICIONES				$	390,522.03
&24	LIMPIEZAS ARROYO Y GUARNICIONES				$	21,203.04
&25	PRELIMINARES BANQUETAS				$	440,728.07
&26	BASES Y SUB BASES BANQUETAS				$	474,521.15
				TOTAL DE HOJA :	$	9'836,123.64
				TOTAL ACUMULADO :	$	9'836,123.64

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
&27	ACARREOS EN CAMION BANQUETAS				$ 236,263.09
&28	PAVIMENTOS HIDRAULICOS BANQUETAS				$ 2'316,034.33
&29	ESCALONES BANQUETAS				$ 10,434.23
&30	LIMPIEZAS BANQUETAS				$ 28,670.60
&31	SEGUIMIENTO RESOLUTIVO AMBIENTAL				$ 46,668.65
&32	SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA				$ 31,701.64
&33	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL				$ 44,649.25
&34	SEÑALAMIENTO VERTICAL				$ 47,553.42
&35	ALUMBRADO				$ 425,761.67
&36	MOBILIARIO				$ 75,003.12

Subtotal de Presupuesto $ 13'098,863.64

** TRECE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N. **

Impuesto $ 2'095,818.18

Total $ 15'194,681.82

** QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 82/100 M.N. **

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
&1	**PRELIMINARES AGUA POTABLE**				
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. **	ML	1,527.41	$ 5.98	$ 9,133.91
C.00.0002	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 06/100 M.N. **	M3	323.71	$ 229.99	$ 74,450.06
C.00.0003	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 97/100 M.N. **	M3	732.01	$ 48.64	$ 35,604.97
C.00.0004	PLANTILLA CON CALIDAD SUBRASANTE APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N. **	M3	99.04	$ 388.17	$ 38,444.36
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRECE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 65/100 M.N. **	M3	1,359.44	$ 13.84	$ 18,814.65
	Total de PRELIMINARES AGUA POTABLE **** CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N. ****				**$ 176,447.95**
&2	**ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE**				
C.00.0006	ACARREO EN CAMION A PRIMER KM. SOBRE TERRACERIA PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. **	M3	1,359.44	$ 14.00	$ 19,032.16

TOTAL DE HOJA : $ 195,480.11
TOTAL ACUMULADO : $ 195,480.11

Operado Ramo 23
- - MAR 2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Esta persona es pública, clara e ilustrada para la política. Cuando [illegible] en sus palabras [illegible] en el programa."
"Que sobre tus hombros son fáciles los pesados fardos."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS SEIS MIL CINCUENTA PESOS 72/100 M.N. **	M3/KM	31,267.18	$ 6.59	$ 206,050.72
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N. **	M3	1,359.44	$ 5.81	$ 7,898.35
	Total de ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE				**$ 232,981.23**
	**** DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 23/100 M.N. ****				
&3	**RELLENOS AGUA POTABLE**				
C.00.0009	ACOSTILLADO CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 39/100 M.N. **	M3	100.33	$ 379.98	$ 38,123.39
C.00.0010	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 63/100 M.N. **	M3	46.23	$ 392.14	$ 18,128.63
C.00.0011	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N. **	M3	878.44	$ 396.32	$ 348,143.34
	Total de RELLENOS AGUA POTABLE **** CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. ****				**$ 404,395.36**
&4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN AGUA POTABLE**				
C.00.0012	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC	ML	1,028.93	$ 97.16	$ 99,970.84
				TOTAL DE HOJA :	**$ 718,315.27**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 913,795.38**

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	HIDRAULICO RD 26 ANGER 3" (75 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** NOVENTA Y SIETE PESOS 16/100 M.N. ** Total: ** NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 84/100 M.N. **				
C.00.0013	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 6" (150 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 28/100 M.N. **	ML	16.98	$ 254.61	$ 4,323.28
C.00.0014	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC MILIMETRICO CLASE 10 8" (203 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 84/100 M.N. **	ML	481.49	$ 359.22	$ 172,960.84
C.00.0015	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), P.U.O.T. Precio unitario: ** UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 1,874.39	$ 11,246.34
C.00.0016	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE	PZA	1.00	$ 4,140.98	$ 4,140.98

TOTAL DE HOJA : $ 192,671.44
TOTAL ACUMULADO : $ 1'106,466.82

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 6" (150 MM.), P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 98/100 M.N. **				
C.00.0017	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 8" (203 MM.), P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 36/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 6,963.68	$ 13,927.36
C.00.0018	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 62/100 M.N. **	PZA	18.00	$ 255.59	$ 4,600.62
C.00.0019	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 6" (150MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N. ** Total: ** OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 844.70	$ 844.70
C.00.0020	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 8" (200 MM) , CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 98/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,764.49	$ 5,528.98
C.00.0021	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 22° (75MM X 22°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 178.43	$ 356.86

TOTAL DE HOJA : $ 25,258.52

TOTAL ACUMULADO : $ 1'131,725.34

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Precio unitario: ** CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N. **				
C.00.0022	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 45° (75MM X 45°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 178.43	$ 356.86
C.00.0023	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 90° (75MM X 90°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N. ** Total: ** UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 178.43	$ 1,249.01
C.00.0024	SUMINISTRO DE TEE PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 3" (75MM X 75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N. ** Total: ** OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 289.40	$ 868.20
C.00.0025	SUMINISTRO DE TEE FO.FO. 3" X 3" (76 MM X 76 MM) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 1,269.97	$ 6,349.85
C.00.0026	SUMINISTRO DE TEE FO.FO. 6" X 3" (152 MM X 76 MM) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 05/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 05/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,841.05	$ 2,841.05
C.00.0027	SUMINISTRO DE CODO 22°30' X 10" FO. FO. DE (22_ X 254 MM) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N. ** Total: ** TRECE MIL CUARENTA PESOS 85/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 4,346.95	$ 13,040.85
C.00.0028	SUMINISTRO DE TAPON CAMPANA PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 144.90	$ 144.90
C.00.0029	SUMINISTRO DE TAPON CAMPANA PVC HCO. ANGER 6" (150MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINIENTOS CINCO PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** QUINIENTOS CINCO PESOS 49/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 505.49	$ 505.49
C.00.0030	SUMINISTRO DE TAPON CAMPANA PVC HCO. ANGER 8" (203MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N. ** Total: ** NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 976.74	$ 976.74
C.00.0031	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE	PZA	34.00	$ 19.22	$ 653.48

TOTAL DE HOJA : $ 26,986.43

TOTAL ACUMULADO : $ 1'158,711.77

Operado Ramo 23
MAR 2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Esta propuesta es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este otro fue realizado con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	NEOPRENO PARA BRIDA DE 3" (75 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** DIECINUEVE PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N. **				
C.00.0032	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 3", P.U.O.T. Precio unitario: ** DIECINUEVE PESOS 86/100 M.N. ** Total: ** UN MIL CIENTO DOCE PESOS 16/100 M.N. **	PZA	56.00	$ 19.86	$ 1,112.16
C.00.0033	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE NEOPRENO PARA BRIDA DE 6" (152 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** CIENTO OCHO PESOS 06/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 54.03	$ 108.06
C.00.0034	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE NEOPRENO PARA BRIDA DE 8" (200 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** SESENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 68.42	$ 273.68
C.00.0035	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 3 1/2", P.U.O.T. Precio unitario: ** SIETE PESOS 90/100 M.N. ** Total: ** CIENTO DIECIOCHO PESOS 50/100 M.N. **	PZA	15.00	$ 7.90	$ 118.50
C.00.0036	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 362.61	$ 2,175.66
C.00.0037	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON	PZA	1.00	$ 435.14	$ 435.14

TOTAL DE HOJA : $ 4,223.20

TOTAL ACUMULADO : $ 1'162,934.97

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 6" (150 MM.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N. **				
C.00.0038	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 8" (75 MM.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINIENTOS SIETE PESOS 67/100 M.N. ** Total: ** QUINIENTOS SIETE PESOS 67/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 507.67	$ 507.67
C.00.0039	INSTALACION Y ARMADO DE PIEZAS ESPECIALES DE FO. FO. P.U.O.T. Precio unitario: ** DIEZ PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N. **	KG	170.30	$ 10.00	$ 1,703.00
C.00.0040	INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC, HASTA DIAMETROS DE 8", EN AGUA POTABLE, INCLUYE: LUBRICANTE. P.U.O.T. Precio unitario: ** SESENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N. **	PZA	39.00	$ 65.49	$ 2,554.11
C.00.0041	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 3" DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA. P.U.O.T.	ML	1,028.93	$ 17.89	$ 18,407.56

TOTAL DE HOJA : $ 23,172.34
TOTAL ACUMULADO : $ 1'186,107.31

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Precio unitario: ** DIECISIETE PESOS 89/100 M.N. **				
	Total: ** DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 56/100 M.N. **				
C.00.0042	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 6" DE DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T.	ML	16.98	$ 20.86	$ 354.20
	Precio unitario: ** VEINTE PESOS 86/100 M.N. **				
	Total: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N. **				
C.00.0043	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 8" DE DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T.	ML	481.49	$ 23.61	$ 11,367.98
	Precio unitario: ** VEINTITRES PESOS 61/100 M.N. **				
	Total: ** ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N. **				
C.00.0044	CONSTRUCCION DE ATRAQUE DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 DE 0.75X0.65X0.45 MTS. P.U.O.T.	PZA	23.00	$ 694.16	$ 15,965.68
	Precio unitario: ** SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N. **				
	Total: ** QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N. **				
	Total de SUMINISTRO E INSTALACIÓN AGUA POTABLE				**$ 399,970.63**
	**** TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 63/100 M.N. ****				
&5	**CAJA DE VÁLVULAS AGUA POTABLE**				
C.00.0045	CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 2, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.00X 0.90 MTS., FORJADA CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.14 MTS. DE ESP. FIRME DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No. 3 (3/8") @ 0.30 MTS., LOSA DE TECHO DE DE 0.15 MTS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No.3 (3/8") @ 0.10 MTS, CONSIDERANDO APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.01 MTS DE ESPESOR, CASTILLOS EN ESQUINAS DE 0.14X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, CADENA PERIMETRAL DE 0.15X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, RELLENO EN FONDO CON GRAVA TRITURADA PARA FILTRO, (CONSTRUCCION DE CAJA SEGUN ESPECIFICACIONES DE SAPAL), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE	PZA	8.00	$ 7,168.50	$ 57,348.00

TOTAL DE HOJA : $ 85,035.86
TOTAL ACUMULADO : $ 1'271,143.17

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **				
C.00.0046	CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 3, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.40X 1.20 MTS., FORJADA CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.28 MTS. DE ESP. FIRME DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No. 3 (3/8") @ 0.30 MTS., LOSA DE TECHO DE DE 0.20 MTS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No.3 (3/8") @ 0.10 MTS. CONSIDERANDO APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.01 MTS DE ESPESOR, CASTILLOS EN ESQUINAS DE 0.28X 0.28 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, CADENA PERIMETRAL DE 0.30X 0.28 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, RELLENO EN FONDO CON GRAVA TRITURADA PARA FILTRO, (CONSTRUCCION DE CAJA SEGUN ESPECIFICACIONES DE SAPAL), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 7,371.68	$ 14,743.36
C.00.0047	CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 5, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.30X 0.90 MTS., FORJADA CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.14 MTS. DE ESP. FIRME DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No. 3 (3/8") @ 0.30 MTS., LOSA DE TECHO DE DE 0.15 MTS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No.3 (3/8") @ 0.10 MTS. CONSIDERANDO APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.01 MTS DE ESPESOR, CASTILLOS EN ESQUINAS DE 0.14X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4	PZA	1.00	$ 6,880.27	$ 6,880.27

TOTAL DE HOJA : $ 21,623.63
TOTAL ACUMULADO : $ 1'292,766.80

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, CADENA PERIMETRAL DE 0.15X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, RELLENO EN FONDO CON GRAVA TRITURADA PARA FILTRO, (CONSTRUCCION DE CAJA SEGUN ESPECIFICACIONES DE SAPAL), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 27/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 27/100 M.N. **				
C.00.0048	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T. Precio unitario: ** UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N. ** Total: ** DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 1,293.58	$ 12,935.80
C.00.0049	COLOC. DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 271.98	$ 2,719.80
C.00.0050	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.40 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T. Precio unitario: ** UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 1,536.10	$ 3,072.20
C.00.0051	COLOC. DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.40 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 56/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 245.78	$ 491.56
C.00.0052	SUMINISTRO DE MARCO CON TAPA DE HIERRO DUCTIL 50 X 50 CMS, PESADO 130 KGS. P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 11/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 2,881.11	$ 34,573.32
C.00.0053	COLOC. DE MARCO CON TAPA DE HIERRO DUCTIL, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS VEINTE PESOS 58/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 320.58	$ 3,846.96
C.00.0054	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 3" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 1.00 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 3" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (	PZA	57.00	$ 1,248.30	$ 71,153.10

TOTAL DE HOJA : $ 128,792.74
TOTAL ACUMULADO : $ 1'421,559.54

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE 1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS), CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. **				
C.00.0055	CANCELACION DE TOMA DOMICILIARIA EXISTENTE DESDE LA ABRAZADERA, CANCELANDO VALVULA DE INSERCCION, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N. **	PZA	57.00	$ 152.16	$ 8,673.12
C.00.0056	CONSTRUCCION DADO DE CONCRETO H.O. R.N. F'C=150 KG/CM2 DE 0.20 X 0.20 X 0.20 MTS. DE SECCION, PARA FIJAR BASTON DE TOMA DOMICILIARIA, P.U.O.T.. Precio unitario: ** SESENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N. **	PZA	57.00	$ 69.99	$ 3,989.43
C.00.0057	RECONEXION DE TOMA DOMICILIARIA NUEVA DE 1/2" DE DIAMETRO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE. P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 72/100 M.N. **	PZA	57.00	$ 187.96	$ 10,713.72
	Total de CAJA DE VÁLVULAS AGUA POTABLE **** DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS 64/100 M.N. ****				**$ 231,140.64**
&6	**LIMPIEZA AGUA POTABLE**				
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N. **	M2	1,527.41	$ 6.19	$ 9,454.67
	Total de LIMPIEZA AGUA POTABLE **** NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N. ****				**$ 9,454.67**
&7	**PRELIMINARES ALCANTARILLADO SANITARIO**				

TOTAL DE HOJA : $ 32,830.94
TOTAL ACUMULADO : $ 1'454,390.48

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
C.00.0059	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATRO PESOS 50/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. **	ML	571.76	$ 4.50	$ 2,572.92
C.00.0003	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 64/100 M.N. **	M3	195.12	$ 48.64	$ 9,490.64
C.00.0060	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.00 A 4.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SESENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N. ** Total: ** CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N. **	M3	1,951.22	$ 63.21	$ 123,336.62
	Total de PRELIMINARES ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 135,400.18**
	**** CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 18/100 M.N. ****				
&8	**RELLENOS Y ACARREOS ALCANTARILLADO SANITARIO**				
C.00.0061	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 32/100 M.N. **	M3	114.36	$ 485.05	$ 55,470.32
C.00.0062	ACOSTILLADO CON GRAVA TRITURADA DE 3/4" PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE:	M3	337.86	$ 490.03	$ 165,561.54
				TOTAL DE HOJA :	**$ 356,432.04**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 1'810,822.52**

Operado 38

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N. **				
C.00.0063	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y CINCO MIL PESOS 57/100 M.N. **	M2	2,172.67	$ 34.52	$ 75,000.57
C.00.0010	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N. **	M3	147.10	$ 392.14	$ 57,683.79
C.00.0011	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N. ** Total: ** QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N. **	M3	1,323.86	$ 396.32	$ 524,672.20
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRECE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 06/100 M.N. **	M3	2,790.25	$ 13.84	$ 38,617.06
	Total de RELLENOS Y ACARREOS ALCANTARILLADO SANITARIO **** NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CINCO PESOS 48/100 M.N. ****				**$ 917,005.48**
&9	**ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO**				
C.00.0006	ACARREO EN CAMION A PRIMER KM. SOBRE TERRACERIA PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. **	M3	2,790.25	$ 14.00	$ 39,063.50
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O	M3/KM	64,175.71	$ 6.59	$ 422,917.93

TOTAL DE HOJA : $ 1'157,955.05
TOTAL ACUMULADO : $ 2'968,777.57

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 93/100 M.N. **				
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** DIECISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 35/100 M.N. **	M3	2,790.25	$ 5.81	$ 16,211.35
	Total de ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 478,192.78**
	**** CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N. ****				
&10	**SUMINISTROS ALCANTARILLADO SANITARIO**				
C.00.0064	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 25/100 M.N. ** Total: ** CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N. **	ML	571.76	$ 331.25	$ 189,395.50
C.00.0065	SUMINISTRO DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, P.U.O.T. Precio unitario: ** UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 1,595.55	$ 4,786.65
C.00.0066	SUMINISTRO DE BROCAL DE HIERRO DUCTIL ABIERTO RESISTENCIA DE 40,000 KG. P.U.O.T. Precio unitario: ** TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N. **	PZA	22.00	$ 3,598.98	$ 79,177.56
C.00.0067	SUMINISTRO DE ESCALONES FO.FO. PARA POZO DE VISITA, P.U.O.T. Precio unitario: ** NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N. ** Total: ** VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. **	PZA	216.00	$ 94.83	$ 20,483.28
	Total de SUMINISTROS ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 293,842.99**
	**** DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 99/100 M.N. ****				
&11	**MANO DE OBRA ALCANTARILLADO SANITARIO**				
C.00.0068	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3,	PZA	1.00	$ 11,671.52	$ 11,671.52

TOTAL DE HOJA : $ 321,725.86
TOTAL ACUMULADO : $ 3'290,503.43

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 52/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 52/100 M.N. **				
C.00.0069	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 2.75 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 12,576.89	$ 25,153.78

Operado Reno

TOTAL DE HOJA : $ 25,153.78

TOTAL ACUMULADO : $ 3'315,657.21

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N. **				
C.00.0070	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 3.25 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3.00	$ 13,273.81	$ 39,821.43
	Precio unitario: ** TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N. **				
	Total: ** TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 43/100 M.N. **				
C.00.0071	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 3.75 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE	PZA	6.00	$ 15,063.03	$ 90,378.18

Operado Remo
DEL 20

TOTAL DE HOJA : $ 130,199.61
TOTAL ACUMULADO : $ 3'445,856.82

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINCE MIL SESENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N. **				
C.00.0072	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.00 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 29/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 87/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 15,927.29	$ 47,781.87
C.00.0073	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.25 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5,	PZA	3.00	$ 16,753.81	$ 50,261.43

Recibido Ramo 33

- - MAR 2026

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LOS MUNICIPIOS ... Pública. Cuenta ... el programa."

TOTAL DE HOJA : $ 98,043.30
TOTAL ACUMULADO : $ 3'543,900.12

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.				
	Precio unitario: ** DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N. **				
	Total: ** CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N. **				
C.00.0074	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 17,584.34	$ 35,168.68
	Precio unitario: ** DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N. **				
	Total: ** TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. **				
C.00.0075	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.75 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5.	PZA	2.00	$ 18,414.87	$ 36,829.74

TOTAL DE HOJA : $ 71,998.42
TOTAL ACUMULADO : $ 3'615,898.54

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3. FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.				
	Precio unitario: ** DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 87/100 M.N. **				
	Total: ** TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N. **				
C.00.0076	CAIDA ADOSADA DE 2.50 MTS. EN POZO DE VISITA PARA TUBERIAS DE DRENAJE DE 20 A 25 CMS. DE DIAMETRO, FORJADO CON MURO DE TABICON DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 , TAPA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, TUBO DE ASBESTO CEMENTO TIPO ALCANTARILLADO JUNTA HERMETICA CLASE B-6 DE 8" CONSIDERANDO MUERTO DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, SEGUN ESPECIFICACIONES SAPAL, TUBO DE ASBESTO CEMENTO, CONCRETO O TUBO VITRIFICADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	4.00	$ 3,442.41	$ 13,769.64
	Precio unitario: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. **				
	Total: ** TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N. **				
C.00.0077	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T.	ML	571.76	$ 30.00	$ 17,152.80
	Precio unitario: ** TREINTA PESOS 00/100 M.N. **				

TOTAL DE HOJA : $ 30,922.44
TOTAL ACUMULADO : $ 3'646,820.98

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. **				
C.00.0078	INSTALACION DE ESCALONES DE FO.FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCUENTA PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 16/100 M.N. **	PZA	216.00	$ 50.01	$ 10,802.16
C.00.0079	COLOC. BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N. ** Total: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 54/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 277.18	$ 831.54
C.00.0080	INSTALACION DE BROCAL HIERRO DUCTIL PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N. **	PZA	22.00	$ 277.18	$ 6,097.96
C.00.0081	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" A 18", 0.25 A 0.45 MTS) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 449.98	$ 2,699.88
	Total de MANO DE OBRA ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 388,420.61**
	**** TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 61/100 M.N. ****				
&12	**LIMPIEZA ALCANTARILLADO SANITARIO**				
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. **	M2	571.80	$ 6.19	$ 3,539.44
	Total de LIMPIEZA ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 3,539.44**
	**** TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. ****				
&13	**PRELIMINARES DESCARGAS SANITARIAS**				
C.00.0059	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATRO PESOS 50/100 M.N. ** Total: ** UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N. **	ML	323.58	$ 4.50	$ 1,456.11
				TOTAL DE HOJA :	**$ 25,427.09**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 3'672,248.07**

Operado 33
DE LOS MUNICIPIOS

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
C.00.0003	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 74/100 M.N. **	M3	230.34	$ 48.64	$ 11,203.74
C.00.0060	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.00 A 4.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SESENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. **	M3	528.19	$ 63.21	$ 33,386.89
C.00.0002	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. **	M3	20.77	$ 229.99	$ 4,776.89
	Total de PRELIMINARES DESCARGAS SANITARIAS				**$ 50,823.63**
	**** CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 63/100 M.N. ****				
&14	**RELLENOS Y ACARREOS DESCARGAS SANITARIAS**				
C.00.0004	PLANTILLA CON CALIDAD SUBRASANTE APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N. **	M3	22.65	$ 388.17	$ 8,792.05
C.00.0082	ACOSTILLADO CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON MEDIOS SEMIMECANICOS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N. **	M3	28.11	$ 388.17	$ 10,911.46
				TOTAL DE HOJA :	**$ 69,071.03**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 3'741,319.10**

Operado F Reino
-- MAY 2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa fue financiado con recursos del Fondo..."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** DIEZ MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 46/100 M.N. **				
C.00.0010	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 47/100 M.N. **	M3	17.37	$ 392.14	$ 6,811.47
C.00.0011	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N. ** Total: ** SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 67/100 M.N. **	M3	156.34	$ 396.32	$ 61,960.67
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** TRECE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** CATORCE MIL VEINTIUN PESOS 03/100 M.N. **	M3	1,013.08	$ 13.84	$ 14,021.03
C.00.0083	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N. **	M3	1,013.08	$ 14.00	$ 14,183.12
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N. **	M3/KM	23,300.94	$ 6.59	$ 153,553.19
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N. **	M3	1,013.08	$ 5.81	$ 5,885.99
	Total de RELLENOS Y ACARREOS DESCARGAS SANITARIAS				**$ 276,118.98**

Operado Ramo 33
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

TOTAL DE HOJA : $ 256,415.47
TOTAL ACUMULADO : $ 3'997,734.57

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	** DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 98/100 M.N. **				
&15	**SUMINISTROS DESCARGAS SANITARIAS**				
C.00.0084	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N. **	ML	323.57	$ 136.12	$ 44,044.35
C.00.0085	SUMINISTRO DE SILLETA DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 10 A RED 6" (250 MM X 150 MM) Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. **	PZA	53.00	$ 146.68	$ 7,774.04
C.00.0086	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM), P.U.O.T. Precio unitario: ** SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N. **	PZA	53.00	$ 67.20	$ 3,561.60
C.00.0087	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO ANGER 6" (150MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 25/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 231.25	$ 462.50
	Total de SUMINISTROS DESCARGAS SANITARIAS				**$ 55,842.49**
	** CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N. **				
&16	**MANO DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS**				
C.00.0088	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T. Precio unitario: ** VEINTE PESOS 86/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N. **	ML	323.57	$ 20.86	$ 6,749.67
C.00.0089	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T. Precio unitario: ** SETENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 23/100 M.N. **	PZA	53.00	$ 73.91	$ 3,917.23
C.00.0090	INSTALACION DE SILLETA DE PVC DE 10" A RED 6" (250 X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, CONSIDERANDO LIMPIADOR PARA PVC, PEGAMENTO PARA PVC SECADO LENTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N. **	PZA	53.00	$ 282.63	$ 14,979.39
				TOTAL DE HOJA :	**$ 81,488.78**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 4'079,223.35**

Operado Ramo 33
MAYO 2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos al programa."
"Este programa se financia con recursos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. **				
C.00.0091	INSTALACION DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T. Precio unitario: ** SETENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 73.91	$ 147.82
C.00.0092	REGISTRO PARA DRENAJE SANITARIO DE 40 X 60 X 100 CMS.DE PROF. PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, REPELLADO Y PULIDO EN INTERIOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F´C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR., TAPA DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10 Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KGS/CM2 T.M.A. 3/4"., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N. ** Total: ** CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N. **	PZA	53.00	$ 2,482.04	$ 131,548.12
C.00.0093	DADO DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 50X 50X 50 CMS. EN ZANJA PARA CONEXION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMETICA A RED DE ATARJEAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS SETENTA PESOS 76/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 385.38	$ 770.76
	Total de MANO DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS				**$ 158,112.99**
	**** CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE PESOS 99/100 M.N. ****				
&17	**LIMPIEZA DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS**				
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL DOS PESOS 90/100 M.N. **	M2	323.57	$ 6.19	$ 2,002.90
	Total de LIMPIEZA DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS				**$ 2,002.90**
				TOTAL DE HOJA :	**$ 134,469.60**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 4'213,692.95**

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	** DOS MIL DOS PESOS 90/100 M.N. **				
&18	**PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0094	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** VEINTE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 21/100 M.N. **	M2	3,425.37	$ 5.96	$ 20,415.21
C.00.0095	EXCAVACION A MANO EN SONDEOS PARA DETERMINAR PROFUNDIDADES DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, DRENAJE O SERVICIOS, CON EL CUIDADO DE NO AFECTAR A NINGUNA DE ESTAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N. **	M3	17.64	$ 349.97	$ 6,173.47
C.00.0096	EXCAVACION Y CARGA EN CORTE, MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** VEINTE PESOS 50/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 90/100 M.N. **	M3	2,259.41	$ 20.50	$ 46,317.90
C.00.0097	EXCAVACION A MANO PARA GUARDALOSA, EN BASE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** UN MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 77/100 M.N. **	M3	2.69	$ 419.99	$ 1,129.77
C.00.0098	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 06/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 24/100 M.N. **	M3	19.47	$ 581.06	$ 11,313.24
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRECE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS SETENTA PESOS 20/100 M.N. **	M3	55.65	$ 13.84	$ 770.20

TOTAL DE HOJA : $ 86,119.79

TOTAL ACUMULADO : $ 4'299,812.74

Operado 23 Ramo
- - MAR 2026
...DESARROLLO SOCIAL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
...político. Cuando el programa."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total de PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 86,119.79**
	**** OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 79/100 M.N. ****				
&19	**ACARREOS EN CAMIÓN ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0083	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N. **	M3	2,992.85	$ 14.00	$ 41,899.90
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 48/100 M.N. **	M3/KM	68,836.34	$ 6.59	$ 453,631.48
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N. **	M3	2,992.88	$ 5.81	$ 17,388.63
	Total de ACARREOS EN CAMIÓN ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 512,920.01**
	**** QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 01/100 M.N. ****				
&20	**BASES Y SUB BASES ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0099	MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL CON CAL EN PROPORCION DE 6 KG/M2, CON MEDIOS MECANICOS, EN UN ESPESOR DE 20 CMS. COMPACTADO AL 95 % MVSM AASHTO ESTANDAR. P.U.O.T. Precio unitario: ** CUARENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N. **	M2	3,425.37	$ 49.68	$ 170,172.38
C.00.0100	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N. **	M3	1,027.61	$ 368.52	$ 378,694.84

TOTAL DE HOJA : $ 1'061,787.23

TOTAL ACUMULADO : $ 5'361,599.97

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
C.00.0101	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON. QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	685.07	$ 497.13	$ 340,568.85
	Precio unitario: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N. **				
	Total: ** TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N. **				
	Total de BASES Y SUB BASES ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 889,436.07**
	**** OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N. ****				
&21	**PAVIMENTOS HIDRÁULICOS ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0102	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	1,194.83	$ 539.21	$ 644,264.28
	Precio unitario: ** QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N. **				
	Total: ** SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N. **				
C.00.0103	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2, RESITENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	398.28	$ 607.60	$ 241,994.93
	Precio unitario: ** SEISCIENTOS SIETE PESOS 60/100 M.N. **				
	Total: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N. **				
C.00.0104	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS,ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	398.28	$ 570.27	$ 227,127.14
	Precio unitario: ** QUINIENTOS SETENTA PESOS 27/100 M.N. **				
	Total: ** DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 14/100 M.N. **				
C.00.0105	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO MR=45 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA,	M2	234.99	$ 736.46	$ 173,060.74

TOTAL DE HOJA : $ 1'627,015.94
TOTAL ACUMULADO : $ 6'988,615.91

Ramo
Operación 33
DELOS MUNICIPIOS
programa."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SETENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 74/100 M.N. **				
C.00.0106	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO MR=45 KG/CM2, RESITENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. ** Total: ** SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N. **	M2	78.32	$ 792.69	$ 62,083.48
C.00.0107	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO MR=45 KG/CM2, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS,ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 51/100 M.N. **	M2	78.32	$ 763.03	$ 59,760.51
C.00.0108	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR A BASE DE PIEDRA BOLA DE DE RIO LIMPIAS Y SATURADA DE 0.10 MTS DE DIAMETRO PROMEDIO, SEPARADAS DE 1.5 A 2 VECES EL T.M.A., AHOGADA EN CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2",INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. **	M2	559.46	$ 445.76	$ 249,384.89
C.00.0109	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR A BASE DE PIEDRA BOLA DE DE RIO LIMPIAS Y SATURADA DE 0.10 MTS DE DIAMETRO PROMEDIO, SEPARADAS DE 1.5 A 2 VECES EL T.M.A., AHOGADA EN CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2", RESISTENCIA RAPIDA A 7 DÍAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. **	M2	186.49	$ 479.56	$ 89,433.14
C.00.0110	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR A BASE DE PIEDRA BOLA DE DE RIO LIMPIAS Y SATURADA DE 0.10 MTS DE	M2	186.49	$ 461.19	$ 86,007.32

TOTAL DE HOJA : $ 546,669.34
TOTAL ACUMULADO : $ 7'535,285.25

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	DIAMETRO PROMEDIO, SEPARADAS DE 1.5 A 2 VECES EL T.M.A., AHOGADA EN CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2", RESISTENCIA RAPIDA A 14 DÍAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA Y SEIS MIL SIETE PESOS 32/100 M.N. **				
C.00.0111	GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 0.15X 0.32X 0.50 MTS DE SECCION. ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS CINCO PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N. **	ML	860.23	$ 305.01	$ 262,378.75
C.00.0112	GUARNICION SEMI-INTEGRAL PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A MINUSVALIDOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.20 MTS BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 55/100 M.N. **	ML	105.44	$ 264.99	$ 27,940.55
C.00.0113	GUARDALOSA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" DE 0.15X 0.30 MTS EN REMATE DE LOSAS DE ARROYO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, VIBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 92/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 65/100 M.N. **	ML	36.43	$ 191.92	$ 6,991.65
C.00.0114	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	2,936.29	$ 20.66	$ 60,663.75

TOTAL DE HOJA : $ 357,974.70
TOTAL ACUMULADO : $ 7'893,259.95

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Precio unitario: ** VEINTE PESOS 66/100 M.N. **				
	Total: ** SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N. **				
C.00.0115	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	6,583.00	$ 54.33	$ 357,654.39
	Precio unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. **				
	Total: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. **				
C.00.0116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRAS DE AMARRE EN JUNTAS LONGITUDINALES, CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.80 MTS DE LONGITUD, COLOCADAS CON EL ESPACIAMIENTO Y AL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO QUE INDIQUE EL PROYECTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,183.00	$ 17.19	$ 37,525.77
	Precio unitario: ** DIECISIETE PESOS 19/100 M.N. **				
	Total: ** TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 77/100 M.N. **				
C.00.0117	JUNTAS DE EXPANSION EN PAVIMENTO DE 0.17 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMERICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCION DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	142.41	$ 90.99	$ 12,957.89

Operado Ramo 33
-- MAR 26
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS
Entidad Federativa
Programa

TOTAL DE HOJA : $ 408,138.05
TOTAL ACUMULADO : $ 8'301,398.00

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Precio unitario: ** NOVENTA PESOS 99/100 M.N. **				
	Total: ** DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N. **				
C.00.0118	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,521.65	$ 14.01	$ 49,338.32
	Precio unitario: ** CATORCE PESOS 01/100 M.N. **				
	Total: ** CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N. **				
C.00.0119	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	3,521.05	$ 3.07	$ 10,809.62
	Precio unitario: ** TRES PESOS 07/100 M.N. **				
	Total: ** DIEZ MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 62/100 M.N. **				
C.00.0120	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	3,646.72	$ 14.51	$ 52,913.91
	Precio unitario: ** CATORCE PESOS 51/100 M.N. **				
	Total: ** CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 91/100 M.N. **				
	Total de PAVIMENTOS HIDRÁULICOS ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 2'712,291.03**
	**** DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 03/100 M.N. ****				
&22	**PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0121	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MECANICOS (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,425.38	$ 3.00	$ 10,276.14
	Precio unitario: ** TRES PESOS 00/100 M.N. **				
	Total: ** DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N. **				
C.00.0122	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M3	34.26	$ 585.25	$ 20,050.66
	Precio unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N. **				
	Total: ** VEINTE MIL CINCUENTA PESOS 66/100 M.N. **				
C.00.0123	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECI-50, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	3,425.37	$ 18.79	$ 64,362.70
	Precio unitario: ** DIECIOCHO PESOS 79/100 M.N. **				
				TOTAL DE HOJA :	**$ 207,751.35**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 8'509,149.35**

Operado Ramo 33
DE LOS MUNICIPIOS

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. **				
	Total de PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 94,689.50**
	**** NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. ****				
&23	**MURO ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0124	MURO DE MAMPOSTERIA CON PIEDRA BRAZA, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5 CON CARAS APARENTES (ROSTREADA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL SESENTA PESOS 15/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N. **	M3	189.56	$ 2,060.15	$ 390,522.03
	Total de MURO ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 390,522.03**
	**** TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N. ****				
&24	**LIMPIEZAS ARROYO Y GUARNICIONES**				
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 04/100 M.N. **	M2	3,425.37	$ 6.19	$ 21,203.04
	Total de LIMPIEZAS ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 21,203.04**
	**** VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 04/100 M.N. ****				
&25	**PRELIMINARES BANQUETAS**				
C.00.0094	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N. **	M2	3,096.22	$ 5.96	$ 18,453.47
C.00.0125	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B", INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N. **	M3	1,037.98	$ 229.99	$ 238,725.02
C.00.0098	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 06/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 24/100 M.N. **	M3	19.47	$ 581.06	$ 11,313.24
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O	M3	1,378.60	$ 13.84	$ 19,079.82
				TOTAL DE HOJA :	**$ 699,296.62**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 9'208,445.97**

Ramo 33
Operación
- - MAR 2026

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** TRECE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N. **				
C.00.0063	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. ** Total: ** CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. **	M2	2,966.38	$ 34.52	$ 102,399.44
C.00.0126	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOMALLA DE FIBRA DE POLIÉSTER, RECUBIERTA DE PVC, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 35 kN/M EN DIRECCIÓN LONGITUDINAL AL ROLLO Y 20 kN/M EN LA DIRECCIÓN TRANSVERSAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO CINCO PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. **	M2	482.39	$ 105.22	$ 50,757.08
	Total de PRELIMINARES BANQUETAS **** CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 07/100 M.N. ****				**$ 440,728.07**
&26	**BASES Y SUB BASES BANQUETAS**				
C.00.0100	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPC Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 32/100 M.N. **	M3	588.30	$ 368.52	$ 216,800.32
C.00.0127	CAPA INERTE GRANULAR CON GRAVA PRODUCTO DE TRITURACIÓN TMA 3/4" A 3/8" DE 0.15 MTS DE ESPESOR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 83/100 M.N. **	M3	444.96	$ 579.20	$ 257,720.83
	Total de BASES Y SUB BASES BANQUETAS **** CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 15/100 M.N. ****				**$ 474,521.15**
&27	**ACARREOS EN CAMION BANQUETAS**				
C.00.0083	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 00/100 M.N. **	M3	1,378.59	$ 14.00	$ 19,300.26
				TOTAL DE HOJA :	**$ 646,977.93**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 9'855,423.90**

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 26/100 M.N. **				
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N. **	M3/KM	31,707.62	$ 6.59	$ 208,953.22
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL NUEVE PESOS 61/100 M.N. **	M3	1,378.59	$ 5.81	$ 8,009.61
	Total de ACARREOS EN CAMION BANQUETAS				**$ 236,263.09**
	**** DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N. ****				
&28	**PAVIMENTOS HIDRAULICOS BANQUETAS**				
C.00.0128	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 25/100 M.N. **	M2	2,276.81	$ 233.84	$ 532,409.25
C.00.0129	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS: INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N. ** Total: ** CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N. **	M2	758.94	$ 254.11	$ 192,854.24
C.00.0130	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS: INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS SESENTA PESOS 06/100 M.N. ** Total: ** CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N. **	M2	758.94	$ 260.06	$ 197,369.94
C.00.0131	PLAZUELAS DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA	M2	516.61	$ 515.59	$ 266,358.95

TOTAL DE HOJA : $ 1'405,955.21
TOTAL ACUMULADO : $ 11'261,379.11

Ramo

2026

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.				
	Precio unitario: ** QUINIENTOS QUINCE PESOS 59/100 M.N. **				
	Total: ** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N. **				
C.00.0132	PLAZUELAS DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS; INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	516.61	$ 535.88	$ 276,840.97
	Precio unitario: ** QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N. **				
	Total: ** DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 97/100 M.N. **				
C.00.0133	PLAZUELAS DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS; INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	516.61	$ 541.82	$ 279,909.63
	Precio unitario: ** QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 82/100 M.N. **				
	Total: ** DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 63/100 M.N. **				
C.00.0134	GUARNICION PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A DISCAPACITADOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.11 MTS, BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS PARA PAVIMENTO DE 0.08 MTS, ACABADO ESCOBILLADO EN EL AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.08 MTS DE ESPESOR,	ML	191.75	$ 305.01	$ 58,485.67

TOTAL DE HOJA : $ 615,236.27

TOTAL ACUMULADO : $ 11'876,615.38

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	VIBRADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS CINCO PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N. **				
C.00.0135	CENEFA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN BANQUETA DE 0.40 MTS DE ANCHO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE SEGUN DISEÑO, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N. ** Total: ** CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N. **	ML	965.65	$ 189.88	$ 183,357.62
C.00.0118	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N. **	M2	2,966.38	$ 14.01	$ 41,558.98
C.00.0119	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** TRES PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS 97/100 M.N. **	USO/M2	2,966.44	$ 3.07	$ 9,106.97
C.00.0114	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** VEINTE PESOS 66/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 28/100 M.N. **	ML	1,931.33	$ 20.66	$ 39,901.28
C.00.0115	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON	ML	3,862.64	$ 54.33	$ 209,857.23

TOTAL DE HOJA : $ 483,782.08

TOTAL ACUMULADO : $ 12'360,397.46

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. **				
C.00.0120	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 51/100 M.N. ** Total: ** VEINTIOCHO MIL VEINTITRES PESOS 60/100 M.N. **	ML	1,931.33	$ 14.51	$ 28,023.60
	Total de PAVIMENTOS HIDRAULICOS BANQUETAS				**$ 2'316,034.33**
	**** DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. ****				
&29	**ESCALONES BANQUETAS**				
C.00.0136	FORJADO DE ESCALON CON TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5 DE 0.28 MTS DE HUELLA Y 0.18 MTS DE PERALTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOSCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. **	ML	48.52	$ 215.05	$ 10,434.23
	Total de ESCALONES BANQUETAS **** DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. ****				**$ 10,434.23**
&30	**LIMPIEZAS BANQUETAS**				
C.00.0119	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRES PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N. **	USO/M2	3,096.09	$ 3.07	$ 9,505.00
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEIS PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. **	M2	3,096.22	$ 6.19	$ 19,165.60
	Total de LIMPIEZAS BANQUETAS **** VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 60/100 M.N. ****				**$ 28,670.60**
				TOTAL DE HOJA :	**$ 67,128.43**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 12'427,525.89**

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
&31	**SEGUIMIENTO RESOLUTIVO AMBIENTAL**				
C.00.0137	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES. DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio unitario: ** OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 46/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 46/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 8,812.46	$ 8,812.46
C.00.0138	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio unitario: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 9,986.39	$ 9,986.39
C.00.0139	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A	REPORTE	1.00	$ 6,904.93	$ 6,904.93

TOTAL DE HOJA : $ 25,703.78
TOTAL ACUMULADO : $ 12'453,229.67

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION). Precio unitario: ** SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 93/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 93/100 M.N. **				
C.00.0140	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Precio unitario: ** DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N. **	VISITA	1.00	$ 2,781.28	$ 2,781.28
C.00.0141	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99 MTS NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio unitario: ** UN MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 1,058.96	$ 5,294.80
C.00.0142	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO	PZA	1.00	$ 1,517.97	$ 1,517.97

TOTAL DE HOJA : $ 9,594.05

TOTAL ACUMULADO : $ 12'462,823.72

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio unitario: ** UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 97/100 M.N. ** Total: ** UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 97/100 M.N. **				
C.00.0143	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 M HASTA 4.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD,REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio unitario: ** DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 51/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 02/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,409.51	$ 4,819.02
C.00.0144	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 M HASTA 8.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio unitario: ** SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 6,551.80	$ 6,551.80
	Total de SEGUIMIENTO RESOLUTIVO AMBIENTAL				**$ 46,668.65**

**** CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N. ****

TOTAL DE HOJA : $ 11,370.82

TOTAL ACUMULADO : $ 12'474,194.54

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
&32	**SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA**				
C.00.0145	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT) , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	USO/OBRA	7.00	$ 678.53	$ 4,749.71
C.00.0146	TABLERO ADICIONAL PARA SEÑAL RESTRICTIVA (SP-32) DE "PRECAUCIÓN" DE 30 X 100 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO ALTA INTENSIDAD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y RERRAMIENTAS, P.U.O.T. Precio unitario: ** TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 39/100 M.N. ** Total: ** UN MIL PESOS 17/100 M.N. **	USO/OBRA	3.00	$ 333.39	$ 1,000.17
C.00.0147	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "NOMBRE DE CALLE CERRADO, TRAMO: DECALLLE A CALLE" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16. DE 56 X178 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N. **	USO/OBRA	3.00	$ 594.76	$ 1,784.28
C.00.0148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** VEINTICUATRO PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N. **	ML	973.71	$ 24.82	$ 24,167.48
	Total de SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA				**$ 31,701.64**
	**** TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS UN PESOS 64/100 M.N. ****				
&33	**SEÑALAMIENTO HORIZONTAL**				
C.00.0149	RAYA EN CRUCE DE PEATONES" 40 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (	ML	143.13	$ 65.60	$ 9,389.33
				TOTAL DE HOJA :	**$ 41,090.97**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 12'515,285.51**

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio unitario: ** SESENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N. **				
C.00.0150	RAYA EN LINEA DE ALTO" 60 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO DOS PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 47/100 M.N. **	ML	26.51	$ 102.96	$ 2,729.47
C.00.0151	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PARAPETOS DE PUENTES" A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, POR MEDIOS MANUALES, SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MÍNIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio unitario: ** CIENTO SETENTA Y UN PESOS 60/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N. **	M2	183.36	$ 171.60	$ 31,464.58
C.00.0152	LOGOTIPO EN PISO "PEATON" EN UNA SECCION DE 0.50X 0.50 MTS, A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	9.00	$ 118.43	$ 1,065.87

TOTAL DE HOJA : $ 35,259.92
TOTAL ACUMULADO : $ 12'550,545.43

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Precio unitario: ** CIENTO DIECIOCHO PESOS 43/100 M.N. **				
	Total: ** UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N. **				
	Total de SEÑALAMIENTO HORIZONTAL				**$ 44,649.25**
	**** CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 25/100 M.N. ****				
&34	**SEÑALAMIENTO VERTICAL**				
C.00.0153	SUMINISTRO DEL LETRERO INFORMATIVO DE LA ACCION DE DIMENSIONES 1.20 MTS. DE ALTURA X 2.40 MTS. DE ANCHO, MARCO A BASE DE PTR DE 2" X 2", TABLERO A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 FONDO BLANCO CON PINTURA DE ESMALTE Y VINIL AUTOADHERIBLE SEGUN DISEÑO. 2 SOPORTES DE 2.80 MTS. DE ALTURA A BASE DE PTR DE 2 X 2" INCLUYE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 EN LAS DOS EXCAVACIONES DE 0.30 MTS X 0.30 MTS X 0.40 MTS. C/U, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1.00	$ 5,568.80	$ 5,568.80
	Precio unitario: ** CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. **				
	Total: ** CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. **				
C.00.0154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-32) "PREFERENCIA A PEATON" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 2,003.82	$ 4,007.64
	Precio unitario: ** DOS MIL TRES PESOS 82/100 M.N. **				
	Total: ** CUATRO MIL SIETE PESOS 64/100 M.N. **				
C.00.0155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-33) "CRUCE ESCOLAR" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA AVANZADO 3M, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1.00	$ 2,003.82	$ 2,003.82
	Precio unitario: ** DOS MIL TRES PESOS 82/100 M.N. **				
	Total: ** DOS MIL TRES PESOS 82/100 M.N. **				
C.00.0156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-6) "ALTO" OCTAGONAL DE 25 CMS. DE LADO FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 2,003.82	$ 4,007.64
	Precio unitario: ** DOS MIL TRES PESOS 82/100 M.N. **				
	Total: ** CUATRO MIL SIETE PESOS 64/100 M.N. **				

TOTAL DE HOJA : $ 15,587.90

TOTAL ACUMULADO : $ 12'566,133.33

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
C.00.0157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL TRES PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL QUINCE PESOS 28/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 2,003.82	$ 8,015.28
C.00.0158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION Y DE SERVICIOS (SIS-19) DE "PARADA DE AUTOBUS" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** DOS MIL TRES PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** DIECISEIS MIL TREINTA PESOS 56/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 2,003.82	$ 16,030.56
C.00.0159	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION GENERAL (SIG-11) DE "SENTIDO DE CIRCULACION" DE 20 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 92/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 489.99	$ 3,919.92
C.00.0160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMATIVA DE SERVICIOS (SIS-4) DE "NOMBRES DE CALLES" DE 25 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 499.97	$ 3,999.76
	Total de SEÑALAMIENTO VERTICAL **** CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N. ****				**$ 47,553.42**
&35	**ALUMBRADO**				
C.00.0161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL ONCE PESOS 07/100 M.N. **	ML	128.56	$ 31.20	$ 4,011.07
C.00.0162	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE	ML	57.50	$ 20.00	$ 1,150.00
				TOTAL DE HOJA :	**$ 37,126.59**
				TOTAL ACUMULADO :	**$ 12'603,259.92**

Ramo 33

-- ENE. 2026

...TO DE LOS MUNICIPIOS
...Público. Cuida
...en el programa."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** VEINTE PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. **				
C.00.0163	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO MINI VIEW DE 35W, MCA. PHILIPS CAPSULA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO, PINTURA DE POLIESTER APLICADA CON ELECTROSTÁTICA, TIENE UNA TEMPERATURA DE COLOR NEUTRO DE 4,000 KELVIN, UN VOLTAJE DE 120 A 277 VOLTS, CON UNA POTENCIA NOMINAL DE 35 WATTS, Y UN FLUJO LUMINOSO DE 4,030 LÚMENES, CAT. SVS 35W16LED4K-T LE2 UNIV DMG RC WC10 GY3, CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES Y GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 32/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 3,653.44	$ 10,960.32
C.00.0164	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 5.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADOV A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N. ** Total: ** CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 44/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 4,775.48	$ 14,326.44
C.00.0165	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS. INCLUYE.	PZA	3.00	$ 1,748.49	$ 5,245.47

TOTAL DE HOJA : $ 30,532.23
TOTAL ACUMULADO : $ 12'633,792.15

Operado Ramo 33
-- MAY 2026
CENTRO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es financiado con recursos del Gobierno del Estado de México. Prohibido su uso político. Cuida el programa."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. **				
C.00.0166	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION RECTANGULAR DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 60 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.60 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 12/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 1,671.12	$ 6,684.48
C.00.0167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA PESOS 70/100 M.N. ** Total: ** UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 10/100 M.N. **	PZA	13.00	$ 140.70	$ 1,829.10
C.00.0168	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA PARA ALIMENTACION DE RED AEREA EXISTENTE A REGISTRO INCLUYE: 2 TRAMOS DE TUBO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 CODO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 MUFA SECA DE Al DE 32 mm, 3 FLEJADAS, 9 MTS CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL CAL.4, , 2 CONECTORES TIPO "AC" CALIBRE 2-4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N. **	JGO	2.00	$ 1,996.86	$ 3,993.72
C.00.0169	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA, MODELO AUTOBAHN M, DE LEDS MARCA AMERICAN ELECTRIC, CAPSULA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO ACABADO EN PINTURA POLIÉSTER, APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE, CON PROTECCIÓN IP66	PZA	12.00	$ 8,769.68	$ 105,236.16

Operado Ramo 33

- - MAY 2026

...DE LOS MUNICIPIOS ... Público. Cuida ... el programa."

TOTAL DE HOJA : $ 117,743.46

TOTAL ACUMULADO : $ 12'751,535.61

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	COMPLETAMENTE SELLADO A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD, EQUIPADO CON LEDS DE ALTA EFICIENCIA, CON 100,000 HRS. DE VIDA, IRC 70, TEMPERATURA DE COLOR DE 5000K Y CONSUMO TOTAL DEL LUMINARIO DE 133 WATTS, DRIVER INTEGRADO, DISTRIBUCIÓN TIPO ROADWAY ASIMÉTRICA CURVA 2, Y CONTROLADOR MULTIVOLTAJE (120-277) ATENUABLE DE 0 A 10, INCLUYE RECEPTÁCULO DE 7 PINES PARA FOTOCELDA CON TAPA CORTACIRCUITO, CON BLOK DE TERMINALES, CON PROTECCIÓN CONTRA SOBRE TENSIONES DE 10 KA Y 10 KV, CATALOGO ATBM F MVOLT R2 5K 20 NL P7 SH MARCA AMERICAN ELECTRIC O SIMILAR EL CUAL DEBERÁ TENER EL CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. **				
C.00.0170	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO DE FIERRO GALV. POR INMERSION DE 51 X 1800 MM. MARCA POLESA AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DEOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 846.47	$ 10,157.64
C.00.0171	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA 2BS MARCA CONHESA NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N. ** Total: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 158.29	$ 1,899.48
C.00.0172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450. CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 33/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 4,216.33	$ 50,595.96

TOTAL DE HOJA : $ 62,653.08

TOTAL ACUMULADO : $ 12'814,188.69

Operado Ramo 33 - - MAR 2026

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Total: ** CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N. **				
C.00.0173	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 12 MTS. PC-12-750 CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	4.00	$ 9,543.48	$ 38,173.92
	Precio unitario: ** NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N. **				
	Total: ** TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N. **				
C.00.0174	SOLDADURA DE BRAZOS Y LUMINARIOS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTEGER LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013, 4 PUNTOS DE SOLDADURA QUE SUJETAN LA LUMINARIA, INSTALADOS A UNA ALTURA APROXIMADA DE 9.00 MTS, Y DOS PUNTOS DE SOLDADURA DENTRO DEL LUMINARIO, INSTALADO A LA MISMA ALTURA. INCLUYE: UTILIZACION DE GRUA TIPO HIAB CON CANASTILLA, PLANTA DE SOLDADURA A BASE DE GASOLINA, PORTATIL, YA QUE LOS LUMINARIOS SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA VIA PUBLICA EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD, SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE LOS POSTES SE ENCUENTRAN EN CAMELLON MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	13.00	$ 553.18	$ 7,191.34
	Precio unitario: ** QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N. **				
	Total: ** SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 34/100 M.N. **				
C.00.0175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	505.00	$ 56.61	$ 28,588.05
	Precio unitario: ** CINCUENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N. **				
	Total: ** VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N. **				
C.00.0176	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1P3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TORNILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	13.00	$ 1,034.42	$ 13,447.46
	Precio unitario: ** UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N. **				
	Total: ** TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N. **				
C.00.0177	SUMINISTRO Y COLOCACION DE	JGO	2.00	$ 885.96	$ 1,771.92

TOTAL DE HOJA : $ 89,172.69

TOTAL ACUMULADO : $ 12'903,361.38

Recibido Ramo 33 - - MAY 2026

...DE LOS MUNICIPIOS ... público. Cuide ... el programa."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 92/100 M.N. **				
C.00.0178	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	35.00	$ 79.00	$ 2,765.00
C.00.0179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCO DE TRANSFORMACION MONOFASICO TIPO "1TR1B" NORMA C.F.E. (AUTOPROTEGIDO ESTRUCTURA "T") , NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** DIEZ MIL CINCO PESOS 64/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL CINCO PESOS 64/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 10,005.64	$ 10,005.64
C.00.0180	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBESTACION 1TR2B NORMA K, AUTOPROTEGIDO EN ALTA Y BAJA, 15 KVA, 13200-240/120 V. CON CORTA CIRCUITOS, CONECTORES PERICO, Y ESTRIBOS, ALAMBRE DE COBRE CAL. 4, CONECTOR KS20, HERRAJES, CABLETHW, SISTEMA DE TIERRAS, ETC., NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 01/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 56,906.01	$ 56,906.01
C.00.0181	EQUIPO CONTROL PARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30A CONFORMADA POR GABINETE NEMA 3R DE 500X400X200 MM MCA SCHNEIDER CAT. CRN54200-M, INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30A MCA CUTLER HAMMER CAT. EATQC2030, INTERRUPTOR ASTRONOMICO DIGITAL MARCA BTICINO MODELO REX2000 CLAVE 037 020, CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 , TIPO NEMA, CAT 8903 SMO1 0V03 MARCA S.Q.D, INCLUYE: MONTAJE DE EQUIPOS	JGO	1.00	$ 26,348.48	$ 26,348.48

Operado Ramo 33

-- MAR 2026

DE LOS MUNICIPIOS

Partido Político. Cuida el programa."

TOTAL DE HOJA : $ 96,025.13

TOTAL ACUMULADO : $ 12'999,386.51

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	ELECTRICOS, ROTULACION DE CIRCUITOS DENTRO DE LA CAJA HIMEL CON CINTILAS PLASTICAS, FIJACION Y NIVELACION CON FLEJE Y SELLO DE 3/4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N. ** Total: ** VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N. **				
C.00.0182	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO (DENTRO DE POSTE) CON CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 2 (8 MTS), VARILLA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR Y CONECTOR A COMPRESION YHD-300, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 08/100 M.N. **	JGO	4.00	$ 595.27	$ 2,381.08
C.00.0183	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** NOVENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 93.59	$ 187.18
C.00.0184	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** OCHENTA Y UN PESOS 55/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA Y UN PESOS 55/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 81.55	$ 81.55
C.00.0185	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N. **	ML	4.02	$ 183.72	$ 738.55
C.00.0186	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ROLLO	1.00	$ 44.58	$ 44.58

TOTAL DE HOJA : $ 3,432.94

TOTAL ACUMULADO : $ 13'002,819.45

Operado Ramo 33

- - ENE 2026

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	Precio unitario: ** CUARENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N. **				
C.00.0187	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL. 22 , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 62/100 M.N. **	ML	13.33	$ 53.76	$ 716.62
C.00.0188	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA PESOS 19/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 16.73	$ 50.19
C.00.0189	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio unitario: ** CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 88/100 M.N. **	ROLLO	4.00	$ 179.47	$ 717.88
C.00.0190	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA A EQUIPO DE MEDICION DE C.F.E. PARA ALUMBRADO PUBLICO.(ACOMETIDA) INCLUYE: TUBO CONDUIT. E.A. 32 mm, MUFA, FLEJE, HEBILLAS, BASE SOQUET 4T-100, QUINTA TERMINAL, REDUCCION BUSHING, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm CON CONECTOR, VARILLA DE TIERRA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR, CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL CAL.4 AWG, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 22/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 3,729.22	$ 3,729.22
C.00.0191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRUCETA TIPO PT-250 MARCA CONHESA NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 24/100 M.N. ** Total: ** UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 24/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,729.24	$ 1,729.24
C.00.0192	RETIRAR Y ENTREGAR EN BODEGA DE C.F.E. ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VS30, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN	JGO	1.00	$ 585.07	$ 585.07

Operado Ramo 33

- - MAYO 2026

...RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
...a propaganda, bajo cualquier medio, político. Queda
...beneficiarios en el programa."
...con recursos públicos federales."

TOTAL DE HOJA : $ 7,528.22

TOTAL ACUMULADO : $ 13'010,347.67

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. **				
C.00.0193	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALTA TENSION TIPO "TS20" (1/0), CON AISLADOR 13-PD, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 2,478.28	$ 2,478.28
C.00.0194	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION CONTRA SOBREVOLTAJE "CCF20", NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 8,652.25	$ 8,652.25
C.00.0195	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO ACSR SEMIAISLADO CAL. 1/0 MARCA CONDUCTORES MONTERREY, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** SESENTA Y UN PESOS 90/100 M.N. ** Total: ** UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	ML	20.00	$ 61.90	$ 1,238.00
C.00.0196	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR PERICO Y ESTRIBO 1/0 AWG, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio unitario: ** QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. ** Total: ** UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N. **	JGO	2.00	$ 572.16	$ 1,144.32
	Total de ALUMBRADO **** CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 67/100 M.N. ****				**$ 425,761.67**
&36	**MOBILIARIO**				
C.00.0197	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA DE ACERO TUBULAR DE 2" EX ASIENTO SOLERAS DE 1.5 X 3.16" RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO "POWDER COATED ANTIGRAFITI", LONGITUD 1.80 MTS. ANCHO 53.3 CM ALTURA 82 CM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T Precio unitario: ** ONCE MIL VEINTISIETE PESOS 17/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y UN PESOS 51/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 11,027.17	$ 33,081.51

Operado Ramo 33
- - MAYO 2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

TOTAL DE HOJA : $ 46,594.36

TOTAL ACUMULADO : $ 13'056,942.03

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA No. D/003/2026

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
C.00.0198	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTE DE BASURA ACERO (LAMINA PERFORADA COLOR NEGRO, CALIBRE 18", ACABDO PINTURA EN POLVO ELECTROSTATICA COLOR GRIS, NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T Precio unitario: ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 4,889.23	$ 9,778.46
C.00.0199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLARDO DE TUBO DE ACERO AL CARBÓN DE 6" DIÁMETRO CED. 40 DE 60 CMS DE ALTURA, ANCLADO A LOSA DE CONCRETO EXISTENTE, ACABADO CON PINTURA VINIL ACRÍLICA COLOR NEGRO RESISTENTE A LA INTEMPERIE, CINTA REFLEJANTE BLANCA DE 2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T Precio unitario: ** DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N. **	PZA	13.00	$ 2,472.55	$ 32,143.15

Total de MOBILIARIO **$ 75,003.12**
**** SETENTA Y CINCO MIL TRES PESOS 12/100 M.N. ****

Subtotal de Presupuesto **$ 13'098,863.64**
**** TRECE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N. ****

Impuesto $ 2'095,818.18
Total $ 15'194,681.82

**** QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 82/100 M.N. ****

Operado Ramo 33
-- MAR 2026
FONDO DE APORTACIONES PARA ... DE LOS MUNICIPIOS
"Esta ... programa."
"Esta obra fue ... programa."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
APODERADO LEGAL

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
CO..	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA BOCHA No. 113 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC : UCC080604993

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
	CAPÍTULO: 1 PRELIMINARES AGUA POTABLE																											
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	9,133.91	6									9133.91															
C.00.0002	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T.	M3	74,450.06	6											74450.06													
C.00.0003	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO 1 DEL FORMATO FO-DGOP/DSL-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	35,604.97	18										11868.32	11868.32	11868.32												
C.00.0004	PLANTILLA CON CALIDAD SUBRASANTE APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA. P.U.O.T.	M3	38,444.36	18										12814.79	12814.79	12814.79												
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	18,814.65	18										6271.55	6271.55	6271.55												
	CAPÍTULO: 2 ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE																											
C.00.0006	ACARREO EN CAMION A PRIMER KM. SOBRE TERRACERIA PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19,032.16	18										6344.05	6344.05	6344.05												
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	206,050.72	18										68683.57	68683.57	68683.57												
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	7,898.35	18										2632.78	2632.78	2632.78												
	CAPÍTULO: 3 RELLENOS AGUA POTABLE																											
C.00.0009	ACOSTILLADO CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	38,123.39	18										12707.80	12707.80	12707.80												
C.00.0010	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	18,128.63	6												18128.63												
C.00.0011	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	348,143.34	18										116047.78	116047.78	116047.78												
	CAPÍTULO: 4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN AGUA POTABLE																											
C.00.0012	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 3" (75 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	ML	99,970.84	12									49985.42	49985.42														
C.00.0013	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 6" (150 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	ML	4,323.28	6									4323.28															
C.00.0014	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC MILIMETRICO CLASE 10 8" (203 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	ML	172,960.84	12									86480.42	86480.42														
C.00.0015	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 O 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.). P.U.O.T.	PZA	11,246.34	1										11246.34														

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-3/D155/2026
COL	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 113 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 49 76 18
CEL. 477 348 13 89, 477 346 12 47, 477 475 51 91
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCO090604W63

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

| SUB | CONCEPTOS | U | MONTO | DUR PRO (DIAS) | 1 | | | | 2 | | | | 3 | | | | 4 | | | | 5 | | | | 6 | | | | 7 | | | | 8 | | | | 9 | | | | 10 | | | | 11 | | | | 12 | | | |
|---|
| | | | | | 25/05/2026 | 01/06/2026 | 08/06/2026 | 15/06/2026 | 22/06/2026 | 29/06/2026 | 06/07/2026 | 13/07/2026 | 20/07/2026 | 27/07/2026 | 03/08/2026 | 10/08/2026 | 17/08/2026 | 24/08/2026 | 31/08/2026 | 07/09/2026 | 14/09/2026 | 21/09/2026 | 28/09/2026 | 05/10/2026 |
| | | | | | 31/05/2026 | 07/06/2026 | 14/06/2026 | 21/06/2026 | 28/06/2026 | 05/07/2026 | 12/07/2026 | 19/07/2026 | 26/07/2026 | 02/08/2026 | 09/08/2026 | 16/08/2026 | 23/08/2026 | 30/08/2026 | 06/09/2026 | 13/09/2026 | 20/09/2026 | 27/09/2026 | 04/10/2026 | 09/10/2026 |
| C.00.0016 | SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (QQ) Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 6" (150 MM), P.U.O.T. | PZA | 4,140.98 | 1 | 4140.98 |
| C.00.0017 | SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE | PZA | 13,927.36 | 1 | 13927.36 |
| C.00.0018 | SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 4,600.62 | 1 | 4601.62 |
| C.00.0019 | SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 6" (150MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 844.70 | 1 | 844.70 |
| C.00.0020 | SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 8" (200 MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 5,528.98 | 1 | 5521.96 |
| C.00.0021 | SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 22° (75MM X 22°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 356.86 | 1 | 356.86 |
| C.00.0022 | SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 45° (75MM X 45°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 356.86 | 1 | 356.86 |
| C.00.0023 | SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 90° (75MM X 90°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 1,249.01 | 1 | 1243.01 |
| C.00.0024 | SUMINISTRO DE TEE PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 3" (75MM X 75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 868.20 | 1 | 868.20 |
| C.00.0025 | SUMINISTRO DE TEE FO.FO. 3" X 3" (76 MM X 76 MM) DIAMETRO, P.U.O.T. | PZA | 6,349.85 | 1 | 6343.85 |
| C.00.0026 | SUMINISTRO DE TEE FO.FO. 6" X 3" (152 MM X 76 MM) DIAMETRO, P.U.O.T. | PZA | 2,841.05 | 1 | 2841.05 |
| C.00.0027 | SUMINISTRO DE CODO 22°30" X 10" FO. FO. DE (22° X 254 MM) DIAMETRO, P.U.O.T. | PZA | 13,040.85 | 1 | 13040.85 |
| C.00.0028 | SUMINISTRO DE TAPON CAMPANA PVC HCO. ANGER 3" 75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 144.90 | 1 | 144.90 |
| C.00.0029 | SUMINISTRO DE TAPON CAMPANA PVC HCO. ANGER 6" (150MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 505.49 | 1 | 505.49 |
| C.00.0030 | SUMINISTRO DE TAPON CAMPANA PVC HCO. ANGER 8" (203MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. | PZA | 976.74 | 1 | 976.74 |
| C.00.0031 | SUMINISTRO DE EMPAQUE DE NEOPRENO PARA BRIDA DE 3" (75 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. | PZA | 653.48 | 1 | 653.48 |
| C.00.0032 | SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 3", P.U.O.T. | PZA | 1,112.16 | 1 | 1112.16 |
| C.00.0033 | SUMINISTRO DE EMPAQUE DE NEOPRENO PARA BRIDA DE 6" (152 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. | PZA | 108.06 | 1 | 108.06 |
| C.00.0034 | SUMINISTRO DE EMPAQUE DE NEOPRENO PARA BRIDA DE 8" (200 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. | PZA | 273.68 | 1 | 273.68 |
| C.00.0035 | SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 3 1/2", P.U.O.T. | PZA | 118.50 | 1 | 118.50 |

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO:	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.:	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 09, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: ce rg@hotmail.com
RFC: UCC090804993

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACION (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
C.00.0036	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr. 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETCRQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA GRINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJC DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,175.66	6											2175.66													
C.00.0037	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE	PZA	435.14	6											435.14													
C.00.0038	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE	PZA	507.67	6											507.67													
C.00.0039	INSTALACION Y ARMADO DE PIEZAS ESPECIALES DE FJ, FO, P.U.O.T.	KG	1,703.00	6											1703.00													
C.00.0040	INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC, HASTA DIAMETROS DE 8", EN AGUA POTABLE, INCLUYE: LUBRICANTE, P.U.O.T.	PZA	2,554.11	6											2554.11													
C.00.0041	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 3" DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T.	ML	18,407.56	16									6135.85	6135.85	6135.85													
C.00.0042	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 8" DE DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T.	ML	354.20	6											354.20													
C.00.0043	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 8" DE DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T.	ML	11,357.98	6											11357.98													
C.00.0044	CONSTRUCCION DE ATRAQUE DE CONCRETO SIMPLE F´C=150 KG/CM2 DE 0.75X0.65X0.45 MTS. P.U.O.T.	PZA	15,965.68	12											7982.84	7982.84												
	CAPITULO: 5 CAJA DE VÁLVULAS AGUA POTABLE																											
C.00.0045	CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 2, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.00X 0.90 MTS., FORJADA CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA	PZA	57,348.00	12											28674.00	28674.00												
C.00.0046	CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 3, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.40X 1.20 MTS., FORJADA CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.28 MTS. DE ESP. FIRME DE CONCRETO F´C=150KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR,	PZA	14,743.36	12											7371.68	7371.68												
C.00.0047	CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 5, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.30X 0.90 MTS., FORJADA CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.14 MTS. DE ESP. FIRME DE CONCRETO F´C=150KG/CM2 DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No. 3 (3/8") @ 0.30 MTS., LOSA DE TECHO DE DE 0.15 MTS. DE ESPESOR, CONCRETO F´C=200 KG/CM2, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No.3 (3/8") @ 0.10 MTS., CONSIDERANDO APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.01 MTS DE ESPESOR, CASTILLOS EN ESQUINAS DE 0.14X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F´C=200 KG/CM2, CADENA PERIMETRAL DE 0.15X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F´C=200 KG/CM2, RELLENO EN FONDO CON GRAVA TRITURADA PARA FILTRO, (CONSTRUCCION DE CAJA SEGUN ESPECIFICACIONES DE SAPAL), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	8,880.27	12											3440.14	3440.14												
C.00.0048	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T.	PZA	12,935.80	1											12935.80													
C.00.0049	COLOC. DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T.	PZA	2,719.80	1											2719.80													
C.00.0050	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.40 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T.	PZA	3,072.20	1											3072.20													

Operado Ramo 33 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIMSA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO Y/O DOCUMENTO DE REFERENCIA: 01
FECHA DE EMISIÓN: 23/09/17

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO: E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.: LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 44 36 18
CEL. 477 348 13 69, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCC080604WR3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
					25/05/2026 – 31/05/2026	01/06/2026 – 07/06/2026	08/06/2026 – 14/06/2026	15/06/2026 – 21/06/2026	22/06/2026 – 28/06/2026	29/06/2026 – 05/07/2026	06/07/2026 – 12/07/2026	13/07/2026 – 19/07/2026	20/07/2026 – 26/07/2026	27/07/2026 – 02/08/2026	03/08/2026 – 09/08/2026	10/08/2026 – 16/08/2026	17/08/2026 – 23/08/2026	24/08/2026 – 30/08/2026	31/08/2026 – 06/09/2026	07/09/2026 – 13/09/2026	14/09/2026 – 20/09/2026	21/09/2026 – 27/09/2026	28/09/2026 – 04/10/2026	05/10/2026 – 09/10/2026		
C.00.0051	COLOC. DE CONTRAMARCO DE HIERRO DUCTIL CANAL 4" X 1.40 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T.	PZA	491.56	1																	491.56					
C.00.0052	SUMINISTRO DE MARCO CON TAPA DE HIERRO DUCTIL 50 X 50 CMS. PESADO 130 KGS. P.U.O.T.	PZA	34,573.32	1																						
C.00.0053	COLOC. DE MARCO CON TAPA DE HIERRO DUCTIL, P.U.O.T.	PZA	3,846.96	1																	3846.96					
C.00.0054	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 3" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 1.00 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 3" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE 1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS. (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS), CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	71,153.10	18										23717.70	23717.70	23717.70										
C.00.0055	CANCELACION DE TOMA DOMICILIARIA EXISTENTE DESDE LA ABRAZADERA, CANCELANDO VALVULA DE INSERCCION, P.U.O.T.	PZA	8,673.12	18										2891.04	2891.04	2891.04										
C.00.0056	CONSTRUCCION DADO DE CONCRETO H.O. R.N. F'C=150 KG/CM2 DE 0.20 X 0.20 X 0.20 MTS. DE SECCION, PARA FIJAR BASTON DE TOMA DOMICILIARIA, P.U.O.T.	PZA	3,989.43	18										1329.81	1329.81	1329.81										
C.00.0057	RECONEXION DE TOMA DOMICILIARIA NUEVA DE 1/2" DE DIAMETRO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE, P.U.O.T.	PZA	10,713.72	18										3571.24	3571.24	3571.24										
	CAPÍTULO: 6 LIMPIEZA AGUA POTABLE																									
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	9,454.67	6													9454.67									
	CAPÍTULO: 7 PRELIMINARES ALCANTARILLADO SANITARIO																									
C.00.0003	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-OGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUC Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	9,490.64	24											2372.66	2372.66	2372.66	2372.66								
C.00.0059	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	2,572.92	12											1286.46	1286.46										
C.00.0060	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.00 A 4.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-OGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUC Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	123,336.62	24											30834.16	30834.16	30834.16	30834.16								
	CAPÍTULO: 8 RELLENOS Y ACARREOS ALCANTARILLADO SANITARIO																									
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	38,617.06	24											9654.27	9654.27	9654.27	9654.27								
C.00.0010	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	57,683.79	24											14420.95	14420.95	14420.95	14420.95								
C.00.0011	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	524,672.20	24											131168.05	131168.05	131168.05	131168.05								
C.00.0061	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	55,470.32	24											13867.58	13867.58	13867.58	13867.58								
C.00.0062	ACOSTILLADO CON GRAVA TRITURADA DE 3/4" PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	165,561.54	24											41390.38	41390.38	41390.38	41390.38								

Operado Ramo 33
– – 2026

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA BOCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCC090804PR3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	05/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
								41390.39	41390.39	41390.39	41390.39																	
C.00.0063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	75,000.57	24				18750.14	18750.14	18750.14	18750.14																	
	CAPÍTULO: 9 ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO																											
C.00.0006	ACARREO EN CAMION A PRIMER KM. SOBRE TERRACERIA PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	39,063.50	24				9765.88	9765.88	9765.88	9765.88																	
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICIÓN, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE)., NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	422,917.93	24				10572.48	10572.48	10572.48	10572.48																	
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	16,211.35	24				4052.84	4052.84	4052.84	4052.84																	
	CAPÍTULO: 10 SUMINISTROS ALCANTARILLADO SANITARIO																											
C.00.0064	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T.	ML	189,395.50	12				94697.75	94697.75																			
C.00.0065	SUMINISTRO DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, P.U.O.T.	PZA	4,786.65	12				2393.33	2393.33																			
C.00.0066	SUMINISTRO DE BROCAL DE HIERRO DUCTIL ABIERTO RESISTENCIA DE 40,000 KG. P.U.O.T.	PZA	79,177.56	12				39588.78	39588.78																			
C.00.0067	SUMINISTRO DE ESCALONES FO.FO. PARA POZO DE VISITA, P.U.O.T.	PZA	20,483.28	12				10241.64	10241.64																			
	CAPÍTULO: 11 MANO DE OBRA ALCANTARILLADO SANITARIO																											
C.00.0068	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS. FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C = 250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	11,671.52	2						11671.52																		
C.00.0069	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 2.75 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS. FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C = 250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	25,153.78	6							25153.78																	

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: 15-DO2PR004-00
REVISIÓN: 00
FECHA DE REVISIÓN: 03/05/17

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL, DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

CONTRATO: E-1810-K100311-61501-3/0155/2026

COL: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 46 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu tg@hotmail.com
RFC UCC090504PK3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACIÓN (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12																			
					25/05/2026	31/05/2026	01/06/2026	07/06/2026	08/06/2026	14/06/2026	15/06/2026	21/06/2026	22/06/2026	28/06/2026	29/06/2026	05/07/2026	06/07/2026	12/07/2026	13/07/2026	19/07/2026	20/07/2026	26/07/2026	27/07/2026	02/08/2026	03/08/2026	09/08/2026	10/08/2026	16/08/2026	17/08/2026	23/08/2026	24/08/2026	30/08/2026	31/08/2026	06/09/2026	07/09/2026	13/09/2026	14/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	27/09/2026	28/09/2026	04/10/2026	05/10/2026	09/10/2026		
C.00.0070	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 3.25 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE ALBAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F´C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8" Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	39,821.43	5	39821.43																																									
C.00.0071	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 3.75 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE ALBAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F´C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8" Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	90,378.18	12	45189.09	45189.09																																								
C.00.0072	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.00 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE ALBAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F´C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8" Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	47,781.84	12	23890.92	23890.92																																								
C.00.0073	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.25 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE ALBAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F´C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8" Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	50,261.40	12	25130.72	25130.72																																								
C.00.0074	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE ALBAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F´C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8" Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	35,168.64	12	17584.32	17584.32																																								

Operado Ramo 33
2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 45 Y 3 40 26 18
CEL. 477 348 13 69, 477 348 12 47, 477 475 31 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC UCC080624PR3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACION (DIAS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
					25/05/2026 – 31/05/2026	01/06/2026 – 07/06/2026	08/06/2026 – 14/06/2026	15/06/2026 – 21/06/2026	22/06/2026 – 28/06/2026	29/06/2026 – 05/07/2026	06/07/2026 – 12/07/2026	13/07/2026 – 19/07/2026	20/07/2026 – 26/07/2026	27/07/2026 – 02/08/2026	03/08/2026 – 09/08/2026	10/08/2026 – 16/08/2026	17/08/2026 – 23/08/2026	24/08/2026 – 30/08/2026	31/08/2026 – 06/09/2026	07/09/2026 – 13/09/2026	14/09/2026 – 20/09/2026	21/09/2026 – 27/09/2026	28/09/2026 – 04/10/2026	05/10/2026 – 09/10/2026		
C.00.0075	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO A) DE 4.75 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS. FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F´C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS, CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS. (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	36,829.74	12						1241.87	1641.87															
C.00.0076	CAIDA ADOSADA DE 2.50 MTS. EN POZO DE VISITA PARA TUBERIAS DE DRENAJE DE 20 A 25 CMS. DE DIAMETRO, FORJADO CON MURO DE TABICON DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, PLANTILLA DE CONCRETO F´C=150 KG/CM2 , TAPA DE CONCRETO F´C=150 KG/CM2 REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, TUBO DE ASBESTO CEMENTO TIPO ALCANTARILLADO JUNTA HERMETICA CLASE B-6 DE 8" CONSIDERANDO MUERTO DE CONCRETO F´C=100 KG/CM2, SEGUN ESPECIFICACIONES SAPAL, TUBO DE ASBESTO CEMENTO, CONCRETO O TUBO VITRIFICADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	13,769.64	12						5884.82	5884.82															
C.00.0077	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T.	ML	17,152.80	24			4288.20	4288.20	4288.20	4288.20																
C.00.0078	INSTALACION DE ESCALONES DE FO.FO. PARA POZO DE VISITA, P.U.O.T.	PZA	10,802.16	12							5401.08	5401.08														
C.00.0079	COLOC. BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	831.54	18																277.18	277.18	277.18				
C.00.0080	INSTALACION DE BROCAL HIERRO DUCTIL PARA POZO DE VISITA, P.U.O.T.	PZA	6,097.95	18																2032.65	2032.65	2032.65				
C.00.0081	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" A 18", 0.25 A 0.45 MTS) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,699.88	6								2699.88														
	CAPÍTULO: 12 LIMPIEZA ALCANTARILLADO SANITARIO																									
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,539.44	6								3539.44														
	CAPÍTULO: 13 PRELIMINARES DESCARGAS SANITARIAS																									
C.00.0002	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	4,776.89	6						4776.89																
C.00.0003	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUC Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,203.74	24						2800.94	2800.94	2800.94	2800.94													
C.00.0059	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	1,456.11	24						364.03	364.03	364.03	364.03													
C.00.0060	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.00 A 4.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUC Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	33,386.89	24						8346.72	8346.72	8346.72	8346.72													
	CAPÍTULO: 14 RELLENOS Y ACARREOS DESCARGAS SANITARIAS																									
C.00.0004	PLANTILLA CON CALIDAD SUBRASANTE APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	8,792.05	24						2196.01	2196.01	2196.01	2196.01													
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	14,021.03	24																						

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
CD.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 97 Y 3 48 36 18 E-MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC: UCC090604HK3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12																					
					25/05/2026	31/05/2026	01/06/2026	07/06/2026	08/06/2026	14/06/2026	15/06/2026	21/06/2026	22/06/2026	28/06/2026	29/06/2026	05/07/2026	06/07/2026	12/07/2026	13/07/2026	19/07/2026	20/07/2026	26/07/2026	27/07/2026	02/08/2026	03/08/2026	09/08/2026	10/08/2026	16/08/2026	17/08/2026	23/08/2026	24/08/2026	30/08/2026	31/08/2026	06/09/2026	07/09/2026	13/09/2026	14/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	27/09/2026	28/09/2026	04/10/2026	05/10/2026	09/10/2026				
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICIÓN, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	153,553.19	24											3505.26	3505.26	3505.26	3505.26																														
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	5,865.99	24											38388.30	38388.30	38388.30	38388.30																														
C.00.0010	RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,811.47	24											1471.50	1471.50	1471.50	1471.50																														
C.00.0011	ACOSTILLADO CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON MEDIOS SEMIMECANICOS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	61,960.67	24											1702.87	1702.87	1702.87	1702.87																														
C.00.0082	ACOSTILLADO CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON MEDIOS SEMIMECANICOS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	10,911.46	24											15490.17	15490.17	15490.17	15490.17																														
C.00.0083	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	14,183.12	24											2727.87	2727.87	2727.87	2727.87																														
	CAPÍTULO: 15 SUMINISTROS DESCARGAS SANITARIAS														3545.76	3545.76	3545.76	3545.76																														
C.00.0084	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T	ML	44,044.35	12									2022.18	2022.18																																		
C.00.0085	SUMINISTRO DE SILLETA DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 10 A RED 6" (250 MM X 150 MM)	PZA	7,774.04	12									3887.02	3887.02																																		
C.00.0086	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM). P.U.O.T.	PZA	3,561.60	12									1780.80	1780.80																																		
C.00.0087	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 6" (150MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	462.50	12									231.25	231.25																																		
	CAPÍTULO: 16 MANO DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS																																															
C.00.0088	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T.	ML	6,749.67	24											1687.42	1687.42	1687.42	1687.42																														
C.00.0089	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S 20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T.	PZA	3,917.23	24											979.31	979.31	979.31	979.31																														
C.00.0090	INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC DE 10" A RED 6" (250 X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, CONSIDERANDO LIMPIADOR PARA PVC, PEGAMENTO PARA PVC SECADO LENTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	14,975.39	24											3744.85	3744.85	3744.85	3744.85																														
C.00.0091	INSTALACION DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T.	PZA	147.82	24											36.96	36.96	36.96	36.96																														
C.00.0092	REGISTRO PARA DRENAJE SANITARIO DE 40 X 60 X 100 CMS.DE PROF. PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, REPELADO Y PULIDO EN INTERIOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F´C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR., TAPA DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10 Y COLADA CON CONCRETO F´C= 150 KGS/CM2 T.M.A. 3/4"., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	131,548.12	24											32887.03	32887.03	32887.03	32887.03																														
C.00.0093	DADO DE CONCRETO F´C=100 KG/CM2 DE 50X 50X 50 CMS. EN ZANJA PARA CONEXION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMETICA A RED DE ATARJEAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	770.76	24											192.69	192.69	192.69	192.69																														
	CAPÍTULO: 17 LIMPIEZA DE OBRA DESCARGAS SANITARIAS																																															
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	2,002.90	6																			2002.90																									

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 45 Y 2 46 36 18
CEL. 477 348 13 69, 477 348 12 47, 477 475 35 50
E MAIL: cu rg@hotmail.com
RFC: UCC090504PB3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (F.A.U) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/13/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
CAPÍTULO: 18 PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ARROYO Y GUARNICIONES																												
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	770.20	18			256.73	256.73	256.73																			
C.00.0094	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	20,415.21	12	1020761	1020761																						
C.00.0095	EXCAVACION A MANO EN SONDEOS PARA DETERMINAR PROFUNDIDADES DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, DRENAJE O SERVICIOS, CON EL CUIDADO DE NO AFECTAR A NINGUNA DE ESTAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,173.47	6			617347																					
C.00.0096	EXCAVACION Y CARGA EN CORTE, MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	46,317.91	24			115794	115794	115794	115794																		
C.00.0097	EXCAVACION A MANO PARA GUARDALOSA, EN BASE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,129.77	2																			1129.77					
C.00.0098	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,313.24	2			11313.24																					
CAPÍTULO: 19 ACARREOS EN CAMIÓN ARROYO Y GUARNICIONES																												
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	453,631.48	24			113407.87	113407.87	113407.87	113407.87																		
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PA30, P.U.O.T.	M3	17,388.63	24			4347.16	4347.16	4347.16	4347.16																		
C.00.0083	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	41,899.90	24			10474.98	10474.98	10474.98	10474.98																		
CAPÍTULO: 20 BASES Y SUB BASES ARROYO Y GUARNICIONES																												
C.00.0099	MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL CON CAL EN PROPORCION DE 6 KG/M2, CON MEDIOS MECANICOS, EN UN ESPESOR DE 20 CMS. COMPACTADO AL 95 % MVSM AASHTO ESTANDAR. P.U.O.T.	M2	170,172.38	12											85086.19	85086.19												
C.00.0100	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	378,694.84	12												189347.42	189347.42											
C.00.0101	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL´s) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	340,568.85	12												170284.43	170284.43											
CAPÍTULO: 21 PAVIMENTOS HIDRÁULICOS ARROYO Y GUARNICIONES																												
C.00.0102	PAVIMENTO DE 0.17 MTS. DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	644,264.28	18																								
C.00.0103	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2, RESITENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	241,994.53	18																				21754.76	21754.76			
C.00.0104	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	227,127.14	18																				30664.98	30664.98	15709.05	15709.05	15709.05

Operado Ramo 33 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPPSDH-02
REVISIÓN: 02
FECHA DE REVISIÓN: 01/09/17

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL, DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

CONTRATO: E-I810-K100311-61501-JO155/2026

COL: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 7 48 36 18
CEL. 477 348 13 86, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cja@hotmail.com
RFC UCC090724PK3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
C.00.0105	PAVIMENTO DE 0.17 MTS. DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO MR=45 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	173,060.71	12																	86530.37	86530.37						
C.00.0106	PAVIMENTO DE 0.17 MTS. DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO MR=45 KG/CM2, RESITENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	52,083.41	6																			52083.46					
C.00.0107	PAVIMENTO DE 0.17 MTS. DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO MR=45 KG/CM2, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS, ACABADO ESCOBILLACO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	59,780.51	6																			59780.51					
C.00.0108	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR A BASE DE PIEDRA BOLA DE DE RIO LIMPIAS Y SATURADA DE 0.10 MTS DE DIAMETRO PROMEDIO, SEPARADAS DE 1.5 A 2 VECES EL T.M.A., AHOGADA EN CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	249,384.63	18																	83128.30	83128.30	83128.30					
C.00.0109	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR A BASE DE PIEDRA BOLA DE DE RIO LIMPIAS Y SATURADA DE 0.10 MTS DE DIAMETRO PROMEDIO, SEPARADAS DE 1.5 A 2 VECES EL T.M.A., AHOGADA EN CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2", RESISTENCIA RAPIDA A 7 DÍAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	89,433.14	6																			89433.14					
C.00.0110	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR A BASE DE PIEDRA BOLA DE DE RIO LIMPIAS Y SATURADA DE 0.10 MTS DE DIAMETRO PROMEDIO, SEPARADAS DE 1.5 A 2 VECES EL T.M.A., AHOGADA EN CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. DE 1 1/2", RESISTENCIA RAPIDA A 14 DIAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	86,007.32	6																			86007.32					
C.00.0111	GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 0.15X 0.32X 0.50 MTS DE SECCION, ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS. DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	262,378.73	12																								
C.00.0112	GUARNICION SEMI-INTEGRAL PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A MINUSVALIDOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.20 MTS BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	27,940.52	12																								
C.00.0113	GUARDALOSA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=45 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" DE 0.15X 0.30 MTS EN REMATE DE LOSAS DE ARROYO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, VIBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	6,991.65	6																			6991.65					
C.00.0114	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIA., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	50,663.75	6																			50663.75					
C.00.0115	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL ALTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PLUIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	357,654.39	6																			357654.39					
C.00.0116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRAS DE AMARRE EN JUNTAS LONGITUDINALES, CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.60 MTS DE LONGITUD, COLOCADAS CON EL ESPACIAMIENTO Y AL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO QUE INDIQUE EL PROYECTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	37,525.71	12																								

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIMS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 46 26 18 E MAIL: cu rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 09, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC. UCC090824PB3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACION (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
C.00.0117	JUNTAS DE EXPANSION EN PAVIMENTO DE 0.17 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMERICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCION DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS. CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR. PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	12,957.89	18																	4319.30	4319.30	4319.30					
C.00.0118	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	49,338.32	18																	16446.11	16446.11	16446.11					
C.00.0119	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	10,809.62	18																	3603.21	3603.21	3603.21					
C.00.0120	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	52,913.91	18																	17637.97	17637.97	17637.97					
	CAPITULO: 22 PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES																											
C.00.0121	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MECANICOS (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	10,276.14	6													10276.14											
C.00.0122	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M3	20,050.67	6													20050.67											
C.00.0123	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECI-50, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	64,362.70	6													64312.70											
	CAPITULO: 23 MURO ARROYO Y GUARNICIONES																											
C.00.0124	MURO DE MAMPOSTERIA CON PIEDRA BRAZA, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5 CON CARAS APARENTES (ROSTREADA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	390,522.03	42															55788.86	55788.86	55788.86	55788.86	55788.86	55788.86	55788.86			
	CAPITULO: 24 LIMPIEZAS ARROYO Y GUARNICIONES																											
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	21,203.04	5																				21203.04				
	CAPITULO: 25 PRELIMINARES BANQUETAS																											
C.00.0005	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19,079.82	12															9539.91	9539.91								
C.00.0063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (230 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	102,399.44	12															51199.72	51199.72								
C.00.0094	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	18,453.47	12															9226.74	9226.74								
C.00.0098	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,313.24	6															11313.24									
C.00.0125	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B", INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	238,725.02	12															11936	11936								
C.00.0126	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOMALLA DE FIBRA DE POLIÉSTER, RECUBIERTA DE PVC, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 35 KN/M EN DIRECCIÓN LONGITUDINAL AL ROLLO Y 20 KN/M EN LA DIRECCIÓN TRANSVERSAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	50,757.08	12															25378.54	25378.54								
	CAPITULO: 26 BASES Y SUB BASES BANQUETAS																											
C.00.0100	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	216,800.32	12															10840.016	10840.016								

Operado Ramo 33 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE;,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 44 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 31 50
E MAIL: co rg@hotmail.com
RFC : UCC080604PR3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12																					
					25/05/2026	31/05/2026	01/06/2026	07/06/2026	08/06/2026	14/06/2026	15/06/2026	21/06/2026	22/06/2026	28/06/2026	29/06/2026	05/07/2026	06/07/2026	12/07/2026	13/07/2026	19/07/2026	20/07/2026	26/07/2026	27/07/2026	02/08/2026	03/08/2026	09/08/2026	10/08/2026	16/08/2026	17/08/2026	23/08/2026	24/08/2026	30/08/2026	31/08/2026	06/09/2026	07/09/2026	13/09/2026	14/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	27/09/2026	28/09/2026	04/10/2026	05/10/2026	09/10/2026				
C.00.0127	CAPA INERTE GRANULAR CON GRAVA PRODUCTO DE TRITURACIÓN TMA 3/4" A 3/8" DE 0.15 MTS DE ESPESOR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	257,720.83	12															128860.42	128860.42																												
	CAPÍTULO: 27 ACARREOS EN CAMION BANQUETAS																																															
C.00.0007	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	208,953.22	12															104476.61	104476.61																												
C.00.0008	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	8,009.61	12															4004.81	4004.81																												
C.00.0083	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19,300.26	12															9650.13	9650.13																												
	CAPÍTULO: 28 PAVIMENTOS HIDRAULICOS BANQUETAS																																															
C.00.0114	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	39,901.28	6																															39901.28													
C.00.0115	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SCP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	209,857.23	6																															20857.23													
C.00.0118	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	41,558.98	6																															41558.98													
C.00.0119	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	9,106.97	6																															9106.97													
C.00.0120	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	28,023.60	6																															28023.60													
C.00.0126	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T.	M2	532,409.25	12																															266204.63	266204.63												
C.00.0129	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS: INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T.	M2	192,854.24	12																															96427.12	96427.12												
C.00.0130	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 14 DÍAS: INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T.	M2	197,369.94	12																															98684.97	98684.97												
C.00.0131	PLAZUELAS DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	266,358.95	12																																	133179.48	133179.48										
C.00.0132	PLAZUELAS DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, RESISTENCIA RÁPIDA A 7 DÍAS; INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	276,840.97	12																																	138420.49	138420.49										

Operado Ramo 33

- - 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

RIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37679 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 80
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCC090804WR3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACION (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
C.00.0133	PLAZUELAS DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO. RESISTENCIA RAPIDA A 14 DIAS; INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	279,909.63	12																139954.82	139954.82							
C.00.0134	GUARNICION PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A DISCAPACITADOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.11 MTS, BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS PARA PAVIMENTO DE 0.08 MTS, ACABADO ESCOBILLADO EN EL AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.08 MTS DE ESPESOR, VIBRADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	58,485.67	12																29242.84	29242.84							
C.00.0135	CENEFA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN BANQUETA DE 0.40 MTS DE ANCHO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE SEGUN DISEÑO, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	183,357.62	12																91678.81	91678.81							
	CAPÍTULO: 29 ESCALONES BANQUETAS																											
C.00.0136	FORJADO DE ESCALON CON TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5 DE 0.28 MTS DE HUELLA Y 0.18 MTS DE PERALTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	10,434.23	12																5217.12	5217.12							
	CAPÍTULO: 30 LIMPIEZAS BANQUETAS																											
C.00.0058	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19,165.60	5																			19165.60					
C.00.0119	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	9,505.00	12																4752.50	4752.50							
	CAPÍTULO: 31 SEGUIMIENTO RESOLUTIVO AMBIENTAL																											
C.00.0137	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION).	REPORTE	8,812.46	6																8812.46								
C.00.0138	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION).	REPORTE	9,986.39	6																9985.39								
C.00.0139	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION).	REPORTE	6,904.93	6																6904.93								
C.00.0140	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACIÓN DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO.	VISITA	2,781.28	6																								

Operado Ramo 33
2026
...VDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
...e programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda
...hibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
...ma fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PMIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DO01/0504-05
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/05/17

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,

CONTRATO: E-1810-K100311-61501-D/0155/2026

COL: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 44 36 18
CEL. 477 348 13 69, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: ra_tg@hotmail.com
RFC UCC0904054W3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACIÓN (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026					
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026					
							2781.28																						
C.00.0141	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99 MTS NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	5,294.80	6																									
							5294.80																						
C.00.0142	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	1,517.97	6																									
							1517.97																						
C.00.0143	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 M HASTA 4.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD,REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	4,819.02	6																									
							4819.02																						
C.00.0144	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 M HASTA 8.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	6,551.80	6																									
							6551.80																						
	CAPÍTULO: 32 SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA																												
C.00.0145	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	4,749.71	1																									
							4749.71																						
C.00.0146	TABLERO ADICIONAL PARA SEÑAL RESTRICTIVA (SP-32) DE "PRECAUCIÓN" DE 30 X 100 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO ALTA INTENSIDAD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T.	USO/OBRA	1,000.17	1																									
							1000.17																						
C.00.0147	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "NOMBRE DE CALLE CERRADO, TRAMO: DECALLLE A CALLE" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16, DE 56 X178 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	1,784.28	1																									
							1784.28																						
C.00.0148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	24,167.48	1																									
							24167.48																						
	CAPÍTULO: 33 SEÑALAMIENTO HORIZONTAL																												
C.00.0149	RAYA EN CRUCE DE PEATONES" 40 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	9,389.33	3																									
C.00.0150	RAYA EN LINEA DE ALTO" 60 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	2,729.47	3																									
																											9389.33	2729.47	

Operado Ramo 33 2026

NDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
te programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda
hibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
ha sido realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DCP/PO/DU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 15/05/17

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,
CONTRATO:	E-1810-K100311-61501-D/0155/2026
CO.:	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA BOCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 68, 477 348 12 47, 477 475 35 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCC080404993

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACIÓN	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12																				
					25/05/2026	31/05/2026	01/06/2026	07/06/2026	08/06/2026	14/06/2026	15/06/2026	21/06/2026	22/06/2026	28/06/2026	29/06/2026	05/07/2026	06/07/2026	12/07/2026	13/07/2026	19/07/2026	20/07/2026	26/07/2026	27/07/2026	02/08/2026	03/08/2026	09/08/2026	10/08/2026	16/08/2026	17/08/2026	23/08/2026	24/08/2026	30/08/2026	31/08/2026	06/09/2026	07/09/2026	13/09/2026	14/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	27/09/2026	28/09/2026	04/10/2026	05/10/2026	09/10/2026			
C.00.0151	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PARAPETOS DE PUENTES" A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. POR MEDIOS MANUALES. SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MÍNIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	31,464.56	3																																											
C.00.0152	LOGOTIPO EN PISO "PEATON" EN UNA SECCION DE 0.50X 0.50 MTS. A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils. CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1,065.87	3																																											
	CAPÍTULO: 34 SEÑALAMIENTO VERTICAL																																														
C.00.0153	SUMINISTRO DEL LETRERO INFORMATIVO DE LA ACCIÓN DE DIMENSIONES 1.20 MTS. DE ALTURA X 2.40 MTS. DE ANCHO, MARCO A BASE DE PTR DE 2" X 2", TABLERO A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 FONDO BLANCO CON PINTURA DE ESMALTE Y VINIL AUTOADHERIBLE SEGUN DISEÑO. 2 SOPORTES DE 2.80 MTS. DE ALTURA A BASE DE PTR DE 2 X 2" INCLUYE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 EN LAS DOS EXCAVACIONES DE 0.30 MTS X 0.30 MTS X 0.40 MTS. C/U, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	5,568.80	1																																											
C.00.0154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-32) "PREFERENCIA A PEATON" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T."	PZA	4,007.64	3																																											
C.00.0155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-33) "CRUCE ESCOLAR" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA AVANZADO 3M, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2,003.82	3																																											
C.00.0156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-6) "ALTO" OCTAGONAL DE 25 CMS. DE LADO FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	4,007.64	3																																											
C.00.0157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	8,015.28	3																																											
C.00.0158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION Y DE SERVICIOS (SIS-19) DE "PARADA DE AUTOBUS" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	16,030.56	3																																											
C.00.0159	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION GENERAL (SIG-11) DE "SENTIDO DE CIRCULACION" DE 20 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,919.92	3																																											
C.00.0160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMATIVA DE SERVICIOS (SIS-4) DE "NOMBRES DE CALLES" DE 25 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	3,999.76	3																																											
	CAPÍTULO: 35 ALUMBRADO																																														
C.00.0161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG. MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	4,011.07	24																																											
C.00.0162	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	1,150.00	24																																											

1002.77 1002.77 1002.77 1002.77

287.50 287.50 287.50 287.50

Operado 3

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNI
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Q
prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el progra
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: TO-OOOPRSU-03
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 25/08/17

OBRA:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.
CONTRATO	E-1810-K100311-61501-3/0155/2026
COL.	LEON, GUANAJUATO
CONSTRUCTOR:	URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV
PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 35 18 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 53 50 RFC: UCC080924993

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURACION (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
C.00.0163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO MINI VIEW DE 55W, MCA. PHILIPS CAPSULA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO, PINTURA DE POLIESTER APLICADA CON ELECTROSTÁTICA, TIENE UNA TEMPERATURA DE COLOR NEUTRO DE 4,000 KELVIN, UN VOLTAJE DE 120 A 277 VOLTS, CON UNA POTENCIA NOMINAL DE 35 WATTS, Y UN FLUJO LUMINOSO DE 4,030 LÚMENES, CAT. SVS 35W16LED4K-T LE2 UNIV DJG RC WC10 GY3, CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES Y GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	10,960.32	12														5480.16	5480.16									
C.00.0164	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 5.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADOV A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	14,326.44	12														7163.22	7163.22									
C.00.0165	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 60 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	5,245.47	6															3245.47									
C.00.0166	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION RECTANGULAR DE 40 X 40 CMS EN LA BASE SUPERIOR Y DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 60 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.90 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	6,684.48	6															6684.48									
C.00.0167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO DE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1,829.10	6															1829.10									
C.00.0168	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA PARA ALIMENTACION DE RED AEREA EXISTENTE A REGISTRO INCLUYE: 2 TRAMOS DE TUBO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 CODO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 MUFA SECA DE AI DE 32 mm, 3 FLEJADAS, 9 MTS CABLE DE ALUMINIO NEUTRAL EL CAL.4, , 2 CONECTORES TIPO "AC" CALIBRE 2 4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	3,993.72	6															3993.72									
C.00.0169	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA, MODELO AUTOBAHN M, DE LEDS MARCA AMERICAN ELECTRIC, CAPSULA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO ACABADO EN PINTURA POLIÉSTER, APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE, CON PROTECCIÓN IP66 COMPLITAMENTE SELLADO A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD, EQUIPADO CON LEDS DE ALTA EFICIENCIA, CON 100,000 HRS. DE VIDA IRC 70, TEMPERATURA DE COLOR DE 5000K Y CONSUMO TOTAL DEL LUMINARIO DE 133 WATTS, DRIVER INTEGRADO, DISTRIBUCIÓN TIPO ROADWAY ASIMÉTRICA CURVA 2, Y CONTROLADOR MULTIVOLTAJE (120-277) ATENUABLE DE 0 A 10, INCLUYE RECEPTÁCULO DE 7 PINES PARA FOTOCELDA CON TAPA CORTACIRCUITO, CON BLOK DE TERMINALES, CON PROTECCIÓN CONTRA SOBRE TENSIONES DE 10 KA Y 10 KV, CATALOGO ATBM F MVOLT R2 5K 20 NL P7 SH MARCA AMERICAN ELECTRIC O SIMILAR EL CUAL DEBERÁ TENER EL CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAISE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTR	PZA	105,236.13	12														52618.06	52618.06									
C.00.0170	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO DE FIERRO GALV. POR INMERSION DE 51 X 1800 MM. MARCA POLESA AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	10,157.64	12														5078.82	5078.82									
C.00.0171	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA 2BS MARCA CONHESA NOM-CFE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1,899.48	12														949.74	949.74									
C.00.0172	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450. CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	50,595.96	12														25297.98	25297.98									
C.00.0173	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 12 MTS. PC-12-750 CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	38,173.92	12														19086.96	19086.96									

Operado Ramo 33 2026

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPPRSO-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.

CONTRATO: E-1810-K100311-61501-3/0155/2026

COL: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCC080924SW3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DURPRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026					
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026					
C.00.0174	SOLDADURA DE BRAZOS Y LUMINARIOS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTEGER LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO CON HASTA 5 PUNTOS DE SOLDADURA 6013, 4 PUNTOS DE SOLDADURA QUE SUJETAN LA LUMINARIA, INSTALADOS A UNA ALTURA APROXIMADA DE 9.00 M'S, Y DOS PUNTOS DE SOLDADURA DENTRO DEL LUMINARIO, INSTALADO A LA MISMA ALTURA. INCLUYE: UTILIZACION DE GRUA TIPO HIAB CON CANASTILLA, PLANTA DE SOLDADURA A BASE DE GASOLINA, PORTATIL, YA QUE LOS LUMINARIOS SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA VIA PUBLICA EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD, SE CONSIDERA BANDERERO, YA QUE LOS POSTES SE ENCUENTRAN EN CAMELLON, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	7,191.34	6														19086.96	19086.96										
C.00.0175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	28,588.05	6															7191.34										
C.00.0176	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1P3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSM/A Y TORNILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	13,447.46	6															28588.05										
C.00.0177	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSM/A Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	1,771.92	6															13447.46										
C.00.0178	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10, MARCA BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	2,765.00	6															1771.92										
C.00.0179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCO DE TRANSFORMACION MONOFASICO TIPO "1TR1B" NORMA C.F.E. (AUTOPROTEGIDO ESTRUCTURA "T") , NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	10,005.64	6															2765.00										
C.00.0180	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBESTACION 1TR2B NORMA K, AUTOPROTEGIDO EN ALTA Y BAJA, 15 KVA, 13200-240/120 V, CON CORTA CIRCUITOS, CONECTORES PERICO, Y ESTRIBOS, ALAMBRE DE COBRE CAL. 4, CONECTOR KS20, HERRAJES, CABLETHW, SISTEMA DE TIERRAS, ETC., NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	JGO	56,906.01	6															10005.64										
C.00.0181	EQUIPO CONTROL PARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30A CONFORMADA POR GABINETE NEMA 3R DE 500X400X200 MM MCA SCHNEIDER CAT. CRN54200-M, INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30A MCA CUTLER HAMMER CAT. EATQC2030, INTERRUPTOR ASTRONOMICO DIGITAL MARCA BTICINO MODELO REX2000 CLAVE 037 020, CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 , TIPO NEMA, CAT 8933 SM01 0V03 MARCA SIQUD, INCLUYE: MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS, ROTULACION DE CIRCUITOS DENTRO DE LA CAJA HIME., CON CINTILAS PLASTICAS, FIJACION Y NIVELACION CON FLEJE Y SELLO DE 3/4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	26,348.48	6															56906.01										
C.00.0182	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO (DENTRO DE POSTE) CON CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 2 (8 MTS), VARILLA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR Y CONECTOR A COMPRESION YHD-300, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	JGO	2,381.08	6															26348.48										
C.00.0183	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PAFA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	187.18	6															2381.08										
C.00.0184	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	81.55	6															187.18										
C.00.0185	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	738.55	6															738.55										
C.00.0186	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ROLLO	44.58	6																									

Operado Ramo 33

- - 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS – CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE.,

CONTRATO: E-1810-K100311-61501-D/0155/2026

CO.: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 113 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 69, 477 348 12 47, 477 475 33 90 RFC UCC080604PK3

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %	HOJA:
INICIO	25/05/2026			0.0400%	
TERMINACION	09/10/2026				

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12	
					25/05/2026	01/06/2026	08/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026	06/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	03/08/2026	10/08/2026	17/08/2026	24/08/2026	31/08/2026	07/09/2026	14/09/2026	21/09/2026	28/09/2026	05/10/2026				
					31/05/2026	07/06/2026	14/06/2026	21/06/2026	28/06/2026	05/07/2026	12/07/2026	19/07/2026	26/07/2026	02/08/2026	09/08/2026	16/08/2026	23/08/2026	30/08/2026	06/09/2026	13/09/2026	20/09/2026	27/09/2026	04/10/2026	09/10/2026				
C.00.0187	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INJOIDABLE DE 3/4" CAL. 22 , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	716.62	6															716.62									
C.00.0188	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	50.19	6															50.19									
C.00.0189	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ROLLO	717.88	6															717.88									
C.00.0190	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA A EQUIPO DE MEDICION DE C.F.E. PARA ALUMBRADO PUBLICO (ACOMETIDA) INCLUYE: TUBO CONDUIT. E.A. 32 mm, MUFA, FLEJE, HEBILLAS, BASE SOQUET 4T-100, QUINTA TERMINAL, REDUCCION BUSHING, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm CON CONECTOR, VARILLA DE TIERRA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR, CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL CAL.4 AWG, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	3,729.22	6															3729.22									
C.00.0191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRUCETA TIPO PT-250 MARCA CONHESA NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1,729.24	6															1729.24									
C.00.0192	RETIRAR Y ENTREGAR EN BODEGA DE C.F.E. ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VS30, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	585.07	6															585.07									
C.00.0193	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALTA TENSION TIPO "TS2Ø" (1/0), CON AISLADOR 13-PD, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	2,478.28	6															2478.28									
C.00.0194	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION CONTRA SOBREVOLTAJE "CCF2Ø", NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	8,852.25	6															8852.25									
C.00.0195	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO ACSR SEMIAISLADO CAL. 1/0 MARCA CONDUCTORES MONTERREY, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	1,236.00	6															1236.00									
C.00.0196	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR PERICO Y ESTRIBO 1/0 AWG, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	1,144.32	6															1144.32									
	CAPÍTULO: 36 MOBILIARIO																											
C.00.0197	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA DE ACERO TUBULAR DE 2" EX ASIENTO SOLERAS DE 1.5 X 3.16" RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO "POWDER COATED ANTIGRAFITI", LONGITUD 1.80 MTS, ANCHO 53.3 CM ALTURA 82 CM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T	PZA	33,081.51	1																			33081.51					
C.00.0198	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTE DE BASURA ACERO (LAMINA PERFORADA COLOR NEGRO, CALIBRE 18", ACABDO PINTURA EN POLVO ELECTROSTATICA COLOR GRIS, NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T	PZA	9,778.46	1																			9778.46					
C.00.0199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLARDO DE TUBO DE ACERO AL CARBÓN DE 6" DIÁMETRO CED. 40 DE 60 CMS DE ALTURA, ANCLADO A LOSA DE CONCRETO EXISTENTE, ACABADO CON PINTURA VINIL ACRÍLICA COLOR NEGRO RESISTENTE A LA INTEMPERIE, CINTA REFLEJANTE BLANCA DE 2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T	PZA	32,143.15	1																			32143.15					

SUMA:			2502	7	10	92	132	134	246	222	138	126	123	135	168	42	108	312	126	159	66	110	46					
AV. PARCIAL (%):				0.28%	0.40%	3.68%	5.28%	5.36%	9.83%	8.87%	5.52%	5.04%	4.92%	5.40%	6.71%	1.68%	4.32%	12.47%	5.03%	6.35%	2.64%	4.40%	1.84%					
AV. ACUM. (%):				0.28%	0.68%	4.36%	9.63%	14.99%	24.82%	33.69%	39.21%	44.24%	49.16%	54.56%	61.27%	62.95%	67.27%	79.74%	84.77%	91.13%	93.76%	98.16%	100.00%					

SUMA:	$ 13,098,863.66		13,776.41	41,909.25	325,439.29	674,568.75	567,240.02	808,150.22	653,637	196,185	264,398	661,864	564,950	501,522	51,252	390,99	1,13	754	1,633	585,104	1,308,828	202,006						
AV. PARCIAL (%):			0.12%	0.32%	2.48%	5.15%	4.33%	6.17%	4.99%	1.50%	2.02%	3.7	3	3.83%	0.39%	2.98%	8.6	5%	1	4.47%	9.99%	1.54%						
AV. ACUM. (%):			0.00	0.44%	2.92%	8.07%	12.41%	18.57%	23.56%	25.06%	27.08%	30.84%	34.69%	38.52%	42.42%	45.46%	54.06%	62.00%	73.46%	77.93%	87.92%	89.46%	100.00%					

Operado 33

Ramo

-- = 2026

"NDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICI
"ste programa es público, ajeno a cualquier partido político. Que
"hibido su uso para fines distintos a los establecidos en el progra
"ra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA

PIXIS SA DE CV
SUPERVISION EXTERNA